

# BASÍLICA PARROQUIA DE SANTA ENGRACIA, ZARAGOZA EN LOS 175 AÑOS DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CRIPTA DE LOS INNUMERABLES MÁRTIRES (1819-1994)

por

**MANUEL LAGUÉNS MOLINER**

## I. DESTRUCCIÓN DEL MONASTERIO

Ninguno de los mariscales del ejército francés, vencedores en Mallén y Alagón, pudo sospechar cuando se acercaban a los muros de tierra de Zaragoza, que una ciudad abierta pudiera suponerles tan gran impedimento en su camino. Todos daban como cierto que los supervivientes de la jornada de Alagón, donde hubo valor a raudales, improvisación en el mando y bisoñez en gran parte de las tropas, no aguantarían el empuje de las mejores y más batidas del momento. Lo que parecía un paseo militar se convirtió en un grave descalabro. Al verse rechazado, el ejército francés decidió establecer un sitio en toda regla, tendiendo un arco paralelo a las tapias de la ciudad, apoyándose por el este y el oeste en la margen derecha del Ebro. El Monasterio de Santa Engracia quedaba en el centro del dispositivo, defendido por el talud que formaba el río Huerva y teniendo enfrente el grueso de artillería situada en las alturas de Torrero.

La estrechez del sitio, tardó en llegar al corazón del distrito parroquial, pero cuando llegó lo hizo de modo feroz.

Tras los infructuosos ataques a las puertas del Portillo, Carmen, Santa Engracia y Quemada del día 24 de Julio de 1808, los siguientes días los franceses se dedicaron a cañonear la ciudad, talar campos y quemar cosechas. Hubo algunas acciones los días 29 y 30 por los caminos de Juslibol y Barcelona en que la suerte pareció favorecer a los españoles, pero el día primero de agosto se empeñaron los franceses en la conquista del convento de San José, lo que lograron emplazando baterías en las inmediaciones de la ciudad, al amparo de edificios y torres de campo.

El día 4 de agosto fue atacada la Puerta de Santa Engracia con especial crueldad. La mayoría de los edificios y casas sufrieron graves daños, teniendo que desamparar las monjas de Jerusalén su convento. El marqués de Lazán, tras defender la puerta de Santa Engracia, “tuvo que retirarse hacia el Coso, siendo testigo de la mortandad y desolación más horrorosa, en la que perecieron muchos valientes”<sup>1</sup>.

La Gaceta de Zaragoza del martes 16 de Agosto de 1808, en la sección “Reyno de Aragón”, describe con verismo y sencillez la espantosa incursión al corazón de la ciudad del ejército francés el día 4 de Agosto. “Primeramente hicieron una descarga de la batería que tenían oculta enfrente de la Puerta de Santa Engracia, y fue tal el estrago que causaron sus nueve piezas de artillería que, quedando muertos o medio enterrados los artilleros, y defensores de la batería, saltaron los franceses sobre ella, obligando a los nuestros a llegar a las manos y a hacer una resistencia que excedía sus fuerzas. Era imposible en aquel rebato, y confusión de cosas suplir la falta de asistentes a la batería; y así habiéndose dado la mano los que entraron por Santa Engracia con los que rompieron las Tapias del cementerio de San Miguel formaron como un torrente arrebatado”<sup>2</sup>.

De los valientes genéricamente mencionados, hemos podido encontrar los expedientes de defunción de 6 de ellos, muertos defendiendo la Puerta o sus aledaños, en el mencionado día 4 de Agosto.

Casi todos los expedientes se incoaron a pedimento de las viudas de los fallecidos, entre 1814 a 1816, puesto que los libros parroquiales “en el derribo ó hundimiento de la iglesia Parroquial de Sta. Engracia en el año ocho de este siglo perecieron, el libro de Bautizados, Matrimonios y muertos, desde 1503 hasta 1719, en que da principio el 1º tomo. Pablo Puyuelo Vica(rio)...”<sup>3</sup>

Gran parte de los expedientes encontrados, 15 en total, pertenecen a parroquianos de Sta. Engracia. Casi todos mueren gloriosa, y algunos trágicamente, “con las armas en la mano”, según se desprende de su lectura. Suelen ser gentes humildes, sin rango social, trabajadores del Canal Imperial de Aragón, labrantines o asalariados en las huertas cercanas, aledaños de Torrero.

Cada expediente, tras la información, presenta la petición de provisión del auto, a la que sigue la testificación de dos o más personas que, ante notario, avalan la verdad del contenido del pedimento.

Las diligencias se cierran con el mandato del Provisor Vicario General para que se inserten en los llamados Cinco Libros parroquiales debidamente tes-

---

<sup>1</sup> CASAMAYOR, F. Diario de los Sitios de Zaragoza. Zaragoza, C. Gasca. 1908, pag. 121.

<sup>2</sup> Hemeroteca del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Nº 69. Gaceta de Zaragoza. Martes 16 de Agosto de 1808. En adelante se nombrará H.A.Z.

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de Santa Engracia (A.P.S.E.). Libro de Matrimonios. Tomos I-II. F. 44.

tificados por el Notario Eclesiástico. La demanda suele ser concisa en la exposición y detallada la testificación.

Queda dicho que fueron 6 los caídos ante el enemigo en el ataque del día 4 de agosto de 1808; uno de ellos murió degollado a las rejas del convento de Jerusalén; otro de inanición al permanecer “escondido tres días en una bodega según lo dijo el testigo, y de resultas del susto y falta de alimento enfermó gravemente y murió á los siete ú ocho días de levantado el sitio”, y los cuatro restantes de balazos.

El resto corrieron suerte desigual. Uno murió en el campamento francés, estando prisionero, y a resultas de una bomba disparada por los cañones españoles; otro de bala de fusil el 27 de agosto de 1808; otro prisionero, dos hermanos apestados y el resto, en segundo sitio en diversas fechas y acciones de combate.

El reverso de la medalla lo tenemos en las dos sentencias dictadas en 1815 por traición y ejecutadas en las tapias del convento de las Carmelitas Descalzas de San José, distrito de la Parroquia de Santa Engracia. Los dos individuos no eran parroquianos, pero al morir dentro de la circunscripción, fueron enterrados, tras celebrar exequias, en una de las capillas de la derruida iglesia<sup>5</sup>.

Sobre la voladura del monasterio en la madrugada del 13 al 14 de agosto de 1808, se ha escrito mucho, y desde el bando español ha sido execrada por su inutilidad y estupidez, aunque sea comprensible la obstinada actitud francesa de asestar la fuerza de sus efectivos, golpeando sus muros, para eliminar los impedimentos que se cruzaban para adentrarse en Zaragoza.

Como en catarata pueden aducirse testimonios de defensores y atacantes que nos hablan del castigo y estertor del monasterio. Arrancados de memorias de testigos que intervinieron directamente en los sucesos, no faltan juicios apasionados, aunque se vean de sobra compensados con los asépticos, si es que cabe ser aséptico cuando se narran hechos que atañen muy de cerca, que refieren las circunstancias que concurrieron a su ruina. Para muchos de Vds. que amablemente escuchan, será una sorpresa descubrir la intensa y trágica historia que rezuman las paredes que nos cobijan.

Al asalto del día 4 de agosto de 1808, precedió una intensa preparación artillera los días 2 y 3, que hizo llover sobre toda Zaragoza bombas y granadas de las nutridas piezas asentadas frente a los tapiales y muros de los conventos zaragozanos.

---

<sup>4</sup> A.P.S.E. “Procesos Fundación Capellanías...” 1789. Zaragoza Año 1814 Lig. 8 Nº 8. También Libro Defunc. Tomo 3-4 F. 8.

<sup>5</sup> A.P.S.E. Libro de Defunciones. Tomo 3-4 F. 9 r. y v.

El ya citado Casamayor, anota en su diario que, “no contento el enemigo con haber arrojado tantas bombas y, causando tantos daños en el día anterior, prosiguió en este con tanto empeño que empezando su fuego al amanecer con el mayor furor especialmente por la Puerta de Santa Engracia, antes de las seis de la mañana había inutilizado mucha parte de las casas y conventos especialmente los inmediatos a la parte de donde venían los fuegos”<sup>6</sup>.

Abundando en los estragos causados por la inmisericorde preparación del asalto, el informe del primer sitio que dejó escrito Sangenís, no duda en afirmar que, aunque no se haya podido llevar cuenta de las balas de cañón lanzadas desde las inmediaciones, “seguramente pasan de siete mil, dirigidas casi todas siguiendo la línea de la Puerta de Santa Engracia al río, en cuya dirección ejecutaron el ataque.” Un poco más adelante, al recordar los hechos del día 4, nos dice de la desolación de las bocas de fuego de las defensas zaragozanas acalladas por la abrumadora superioridad táctica y técnica francesa. Las baterías francesas habían concentrado toda su potencia de fuego sobre tres puntos; la puerta del Carmen, la de Santa Engracia y el Monasterio y la del Portillo. Desmanteladas nuestras débiles aunque bien improvisadas defensas, las tropas imperiales se lanzaron en tromba “por las tapias colaterales de las baterías del Carmen y Santa Engracia; la tropa que las guarnecía tuvo que replegarse después de un ataque de cuatro horas; pero en lugar de huir y entregar la ciudad, después de perder ambas puertas, se retiraron nuestros defensores a las cortaduras que había detrás de ellas”<sup>7</sup>.

Desde la perspectiva francesa se subraya la intensa preparación que facilitara el arribo de las tropas de asalto a la ciudad, elegidas entre lo más granado del Gran Ejército. El general de Ingenieros Lacoste, aunque con serias pérdidas en hombres, con tesón y conocimiento, había llevado las paralelas hasta las orillas del Huerva, frente a Santa Engracia, enfilando su artillería al convento de San Francisco y Hospital de Nuestra Señora de Gracia, ambos puntos neurálgicos para el dominio de la ciudad. El día 4 de agosto, muy de mañana, saludó a Zaragoza todo el tren artillero de morteros, obuses y cañones formado por 43 piezas de grueso calibre. Había preparadas tres columnas: “a la derecha, en el centro y a la izquierda, con los generales Habert, Bazancourt, y Granjean. Pronto se abrieron tres brechas; en Santa Engracia, en la puerta del Carmen, y en el Portillo. El monasterio de Santa Engracia había sido pulverizado por 60 bocas de fuego: sus elevadas murallas se habían desplomado, caían sus claustros y las paredes no eran ya otra cosa que un montón de escombros.

---

<sup>6</sup> CASAMAYOR, F. *Diario de los Sitios...* pág. 116.

<sup>7</sup> OMAN, Ch. “Informe referente al primer sitio de Zaragoza”, por D. Antonio de Sangenís y Torres. En *Cultura Española*. Revista Trimestral, Madrid, agosto de 1909. N.º XV, p:ags. 678-679.

El Coronel Cuadros había muerto sobre sus piezas; un monje del convento, Pedro Bretón, que llevaba sobre su remangado sayal los galones de Sargento, defendió hasta la muerte, con ocho compañeros suyos, la entrada a los subterráneos donde reposaban los cuerpos de los mártires de otra persecución imperial, la de Decio. Las municiones faltaron y no teniendo más que pedazos de armas, los defensores se batieron a gavionazos”<sup>8</sup>.

Los muros, citados por Grandmaison como elevadas murallas del monasterio, eran las tapias que separaban el convento del camino de ronda que corría junto al Huerva, aspilleradas seguramente con prisa en previsión de un ataque; muy diferente era la batería y reducto montado ante la puerta de Santa Engracia, que sucumbía tras larga resistencia a pesar del apoyo del fuego sostenido desde el monasterio y la inmediata Torre del Pino. Los flacos muros desaparecieron, “quedando reducido á cenizas el celebre monasterio de la Santa por la voracidad de un incendio”<sup>9</sup>.

Apurando la noticia, el Baron Lejeune relata que, forzado el paso del Huerva, Lacoste “hizo construir siete baterías que amenazaban todo el espacio comprendido entre la derecha de Santa Engracia, la Puerta del Carmen y la del Portillo”. Don Carlos Riba, comentando este texto nos dice que dichas baterías estaban emplazadas a 200 metros de las tapias que van por el E. hasta la Huerta de Campo Real (actual edificio del Museo Provincial) y por el O. hasta la torre del Pino, (terrenos ocupados actualmente por la Plaza de Aragón y Capitanía General) dejando en medio a Santa Engracia.

Abierta brecha, el día 4 a las 10 de la mañana, saltando sobre las defensas arruinadas, los imperiales se lanzaron al asalto. “Los españoles escondidos detrás de las ruinas, surgieron de pronto e intentaron detener el avance de los sitiadores; pero eran muy inferiores en número y no pudieron conseguir su objeto. A las once y media de la mañana penetraron los franceses por la brecha del Monasterio y por la puerta del Carmen”<sup>10</sup>. Parece que entre los primeros asaltantes que forzaron la brecha de las tapias de Santa Engracia, hubo unidades polacas.

La conducta en guerra las más de las veces lleva la secuela de la destrucción, el saqueo, la matanza y el robo. Una anónima carta fechada en Zaragoza el 13 de agosto pinta a lo vivo el cuadro de los soldados franceses ebrios

---

<sup>8</sup> GRANDMAISON, G. de. “Los Sitios de Zaragoza”. *Revista Aragón*, Año III, 1902, págs. 530-531.

<sup>9</sup> VALVIDARES Y LONGO, Fr. Ramón. *La Iberiada*, Tomo I, Madrid, E. Aguado, 1825, p. 53.

<sup>10</sup> LEJEUNE, Baron. *Los Sitios de Zaragoza*. Versión, prólogo y notas por D. Carlos RIBA Y GARCIA, págs. 32 y 35.

de vino y venganza que no pararon “en degollar a los pobres dementes del Hospital, a doce Religiosos de San Francisco, cuyos cadáveres tienen tendidos en las gradas de su Iglesia, quatro de Santa Engracia, una Religiosa y muchas gentes”<sup>11</sup>.

La afirmación del degüello de los locos del Hospital de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gracia, debe ser matizada y puesta en sus justos términos. Cuando el bombardeo se cebó en las cuadras del Hospital, los enfermos que pudieron escapar por sus propios medios lo hicieron y los débiles e impedidos fueron evacuados a La Lonja, Casas del Puente y otros edificios y palacios. El cuadro debió de impresionar, ya que es relato del que todos los cronistas se hacen eco.

A los locos se les dijo que salieran como pudieran. Muchos huyeron despavoridos, “muchos que se reunieron en el corral, no les hicieron ningún daño; a varios sirvientes que fueron sorprendidos por los enemigos, les quitaron la vida, (los franceses) e igual desgraciada suerte corrieron algunos dementes comunes y de distinción”<sup>12</sup>. Otros fueron conducidos al campamento francés en el Monte Torrero. El presbítero Ramón Cadena, parece que llevado de su apasionamiento, no muy propenso a contrastar sus informaciones, hace conducir a los demenciados a la Cripta de Santa Engracia, recién tomado el convento, donde quedaron encerrados al amparo de los verjados que obstaculizaban la salida o escape del subterráneo. No contento con consignar la noticia, asegura que los locos fueron recluidos hasta que saltó hecho pedazos iglesia y monasterio, quedando sepultados bajo los escombros.

Sólo Gimeno Riera, que recordemos, recoge el testimonio de Cadena, limitándose a copiarlo. Puede que se nos escape alguna fuente desconocida, pero ninguno de los historiadores, cronistas o testigos que escribieron sobre los Sitios, ya en libros, memorias o sermones o en documentos manuscritos de vario estilo y tendencia, desliza una anotación que abone el supuesto<sup>13</sup>.

Los juicios que Cadena hace de las personas y hechos, llevan a mirar con circunspección sus afirmaciones; tal ocurre con lo arriba expuesto, afirmaciones desmontadas indirectamente por D. Vicente del Campo en la narración que nos hace de los primeros pasos de la remoción de las ruinas de la Cripta, iniciadas el 21 de noviembre de 1813. a los siete días de comenzadas, los trabajadores que desembarazaban de cascotes y ruinas la escalera correspondiente

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 43.

<sup>12</sup> GIMENO RIERA, J. *La Casa de Locos de Zaragoza*. Zaragoza, G. Gasca. s.a. [1908], pag. 38.

<sup>13</sup> CADENA, Ramón. *Sitios de Zaragoza*. Ms. Colegio de Abogados de Zaragoza, págs 68 y 68 v.

a la bajada de oriente descubrieron “un cadáver en la parte superior de las ruinas, que todavía conservaba todos los tegumentos comunes... tenía en la mano derecha fuertemente asido un cartucho, y cerca de él se hallaron los restos de un soldado enemigo, como lo indicaba el calzado que ellos usaban”<sup>14</sup>. Ni el precioso librito de del Campo, ni el Expediente sobre la Reparación y Rehe-dificación, suscrito por cuatro notarios y muchos y variados testigos, descubre o consigna un solo cadáver reciente, con lo que cae por su base la ligereza ur-dida por D. Ramón Cadena.

Para eliminar toda sombra de sospecha que pudiera haber de las afirmaciones de Cadena y se compruebe la escrupulosidad con la que manifiesta el Expediente todo cuanto se relaciona con la invención de restos humanos, consignamos a la letra el hallazgo de unos restos, “una porción de huesos”, en un pequeño hueco, que debieran tener alguna antigüedad, pero no de cadáveres recientes, y la suerte que les cupo. Se “descubrieron debajo de la escalinata antigua escusada, y en el hueco de un cuadrado de ladrillo, que la sostenía una porción de huesos, que se hallaban fuera del recinto del Templo Subterráneo, había declarado la Silla Apostólica, que no devían reputarse por de Santos Martires, y acordó el Sr. Vicario General, que se colocaran, como se hizo, inmediatamente dentro de la Sacristía Provisional en el ángulo a la espalda del machon, que está entre el arco de la escalera, y el altar de Sn. Lamberto, y se colocaron en el sepulcro de marmol q[u]e se halló vacío.” Páginas después reseñamos que, los exigüos restos los encontramos al desalojar los diversos objetos que colmaban el sepulcro de mármol, para ser restaurado y mostrado en público en la Exposición «El Espejo de la Historia», actualmente sirviendo de mesa de altar en la Cripta.

Parece verosímil, según asegura Lejeune, que desde el monasterio de Santa Engracia, convertido en Cuartel General del Ejército Francés, Lebfevre mandase un mensajero con el conocido billete invitando a la rendición de la plaza, contestado en el mismo billete con las palabras *Guerra a cuchillo o Guerra a muerte*, no poniéndose los cronistas acordes en la respuesta precisa, como tampoco sobre quién dictó la esquela, si Verdier o Lebfevre.

El ataque sobre Zaragoza fue repelido a la altura de la plaza de la Magdalena, como al igual sucedió en el otro extremo del Coso, en la antigua plaza de las Estrévedes, donde desembocaba la calle del Azoque, lugar por donde habían profundizado las tropas francesas que habían sobrepasado la puerta del Carmen y tomado los conventos de Santa Rosa y San Diego.

Sorprendidos por la reacción, los franceses se redujeron al terreno comprendido entre la puerta de Santa Engracia con sus huertas, el convento de

---

<sup>14</sup> CAMPO, V. del. *Memoria sobre el Santuario de los Innumerables...* Zaragoza, M. Miedes, 1819. pág. 58.

Santa Catalina, el Hospital de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gracia, el convento de San Francisco y una diagonal trazada desde este último convento hasta la puerta del Carmen. Esta situación se prolongó durante 9 días, aunque paulatinamente se vieron forzados a ceder terreno en muchos puntos. La nueva situación ponía al ejército francés en una posición delicada, por lo que tomaron la disposición táctica de minar el monasterio de Santa Engracia por si la necesidad les obligaba a una retirada o como punto de partida para iniciar un nuevo asalto sobre la ciudad.

Sangenís había aconsejado ganar tiempo, dando sus frutos. La derrota del mariscal Dupont en Bailén levantó el ánimo de los defensores y abatió el de los atacantes. A la luz del alba del día 13 al 14 de agosto, los zaragozanos pudieron contemplar dos espectáculos de signo contradictorio; la pesadumbre de la nube de polvo que se levantaba de las ruinas de lo que fue iglesia y monasterio de Santa Engracia y la alegría de la polvareda que levantaba el ejército francés en retirada, avergonzado de haber tenido que ceder ante tropas y pueblo a las que tenían en muy poco<sup>15</sup>.

Estas descripciones, leves pinceladas espigadas de algunos documentos impresos, se han detenido con una mayor morosidad en el punto de vista francés, descubriéndonos sin necesidad de paráfrasis, el estado de total y verdadera ruina en que quedó el monasterio. Quisiera cerrar esta introducción con un texto muy poco conocido, en el que se desgranar las horas finales de la casa e iglesia de Santa Engracia.

“Los conventos mejor fortificados eran los de la Inquisición (La Aljafería) y Santa Engracia. Nuestros zapadores se habían aproximado a éste y minado uno de los muros, cuando el mariscal me hizo llamar avanzada la noche y me dijo que, para lograr rápidamente el grado de jefe de escuadra, me había reservado una de las misiones más importantes: Al amanecer se prenderá la mina destinada a abrir el muro de Santa Engracia; ocho compañías están preparadas para el asalto; he mandado que todos los capitanes fueran escogidos entre gente más joven que Vd.; os entrego el mando de esta columna; id a conquistar el convento, y estoy seguro que en uno de los primeros correos que vengan de París, me traerá vuestro nombramiento de jefe de escuadrón... Corrí a hacer mis preparativos, y cuando despertaba el día, volví a la trinchera donde encontré al general Razout, quien después de remitir el mando de los granaderos, me hizo observar que no podría ponerse fuego a la pólvora antes de una hora, y que sería bueno que aprovechara este tiempo en examinar el lienzo que la mina debía derribar, calculando la anchura que dejaría, pudiendo así preparar mi ataque. Partí acompañado de mi ayudante de ingenieros, que me debía llevar en medio de las ruinas de mi inmenso

---

<sup>15</sup> THIERS, M. A.; LAVALLE, T. *Historia General de Francia*. Barcelona, Luis Tasso, 1853. Libro XXXI, pág. 771.

distrito ya derribado, llegando al pie del muro del convento. Allí terminaba el terreno conquistado por nosotros. Estaba en un patinillo; una escuadra de zapadores, ocupaba una bodega vecina. Había en este patio un soldado destacado, al abrigo de la fusilería tras un montón de tablas y puertas. El ayudante de ingenieros, indicándome un muro grueso que teníamos ante nosotros, me dijo que era el que se iba a hacer saltar cuando la mina fuera cebada. En uno de los rincones del patio, de donde se había extraído una bomba, la caída de algunas piedras había dejado un hueco; el centinela me hizo observar que, abajándose por este agujero se podían ver las piernas de una numerosa tropa enemiga en la huerta conventual. Para verificar el hecho y reconocer la configuración del terreno donde había de combatir, me agaché... pero al instante, un español apostado en el campanario de Santa Engracia me tiró un fusilazo, y caí al suelo..."<sup>16</sup>.

Noche del 13 al 14. "El fuego duró sin cesar, afligiendo más y más, hasta media noche, en que volando la suntuosa iglesia del Real Monasterio de Santa Engracia, desalojó el enemigo todos los puntos que ocupaba, dentro y fuera de la ciudad, dejándonos libres después de dos meses cabales que nos estaban sitiando, sin haberse podido internar ni pasar adelante en los once días que han estado dentro de ella"<sup>17</sup>.



Voladura de la Iglesia de Santa Engracia la noche de 13 al 14 de agosto de 1808.

Grabado por F. Brambila y J. Gálvez

<sup>16</sup> MARBOT, Jean Baptiste. *Memoires Du General Baron de Marbot*. París, 1891 3 vol. Imp. E. Plou, Tomo II Pags. 101, 102, 103.

<sup>17</sup> H.A.Z. *Gazeta de Zaragoza*. Martes 16 de Agosto de 1808. Nº 69.

El motivo de la huida tan precipitada del ejército francés, nacía del miedo de verse copados y cortadas sus líneas de abastecimiento tras la derrota de Bailén. La Gaceta de Zaragoza en su número de 16 de agosto de 1808, nos dice: “y a las 12 de la noche del día 13 dispararon varios cañonazos y la última de las granadas”.

En el Expediente sobre la Reparación y Reedificación de la cripta del templo de Santa Engracia, leemos: “la fábrica del Real Monasterio de Monges Gerónimos é Iglesia de estos cuyos grupos cayeron con estallido sobre la bóveda de la Subterránea de los Mártires y sobre el Santo Pozo, sus respetables y antiquísimas catacumbas, y sepulcros en la noche del trece al catorce del Agosto de mil ochocientos ocho a virtud de los barrenos y hornillos que aplicaron las tropas del impio Napoleon Bonaparte... en la mañana del siguiente día un promontorio incalculable de ruinas, despojos y escombros, que su visita desconsoló sobremanera a sus fieles devotos”<sup>18</sup>.

Si el primer sitio hizo tambalear iglesia y monasterio, el segundo arruinó lo poco sano que dejó la voladura. Con la lección bien aprendida, los franceses optaron por arriesgar lo imprescindible en el segundo sitio, para lo cual fueron acercándose lentamente sin ahorrar esfuerzos, caminando a la zapa hasta llegar a los puntos que consideraban más débiles en punto a ser defendidos por lo sitiados. Uno de los elegidos para asestar un golpe decisivo era el amasijo que constituían tapias, muros, paredones y torres del monasterio. “El mayor Breuille, comandante de minadores, a quien se había querido dar tiempo para efectuar sus trabajos, vino a anunciar que los ramales de las minas, muy largos y difícilísimos de establecer bajo ese paseo, habían llegado ya hasta el pié del convento de Santa Engracia y que iba a cargar allí inmensos hornillos capaces de derribar la fachada del edificio”<sup>19</sup>.

En tanto se realizaban los aproches, no cesaron los bombardeos, no dejando nada al azar, siendo castigados los edificios que pudieran suponer un futuro impedimento.

Ciñéndonos a nuestro propósito, digamos que el 27 de enero de 1809, hechas volar las minas situadas al pie del Convento de Santa Engracia, o de lo que de él quedaba, a la hora de mediodía las tropas imperiales se lanzaron a su conquista, cupiéndoles la amarga suerte al segundo regimiento del Vístula, polacos al mando de Chlopinski, dirigidos por el coronel de ingenieros Rogniat, de apoderarse de las ruinas del convento. “Un combate terrible se empeñó en todas las partes del convento; allí los monjes, los soldados, los paisanos, las mujeres y

---

<sup>18</sup> Archivo Diocesano de Huesca (A.D.H.) . sign.8-1/ 4/93. F. 46 V. 47; CASAMAYOR. *Ob. cit.* p. 144.

<sup>19</sup> LEJEUNE. *ob.cit.* págs. 154-155.

hasta los niños se excitaban mutuamente a disputarnos el terreno; se defendían peldaño a peldaño en las escaleras, de corredor en corredor, de aposento en aposento, atrincherándose detrás de los colchones de lana y hasta detrás de los montones de libros, haciéndonos desde todas partes un fuego infernal”<sup>20</sup>.

Poco pudo la feroz resistencia de los zaragozanos ante la superioridad numérica y táctica del ejército francés. Lejeune nos transmite el desolador aspecto del claustro en ruinas, donde a resultas del rebote de una bala de cañón cayó herido entre “muertos y moribundos, cuya sangre corría por las gradas del pedestal” sobre el cual estaba representado Cristo amortajado junto al sepulcro, sobre las rodillas de la Madre.

Pocos años después y patentes ruina y destrozo en su trágica desolación, nos describe D. Manuel Oliver el aspecto que tenía el Monasterio: “cubierto su pavimento de yerbas y malezas: quemadas sus puertas; y soladas hasta sus cimientos las habitaciones de los Sacerdotes...”<sup>21</sup>.

Por claras alusiones espigadas de alguno de los relatos que nos han quedado del primer Sitio de Zaragoza, podemos saber que, durante los nueve o diez días en que los franceses ocuparon el distrito de Santa Engracia, se hicieron fuertes en la maltrecha Iglesia y dependencias anejas. Lo que se resiste uno a creer es que nada fuera respetado, todo robado y lo que no, profanado. El saqueo, que lógicamente se sigue a toda enconada defensa, es puesto de relieve por el sacristán de la parroquia Marcos Jordán al hacer recuento de los bienes y jocalías pertenecientes a la parroquia con anterioridad a 1808.

Aventurar un juicio es comprometedor, pero parece que las piezas consignadas en los inventarios anteriores a 1808, en nada se corresponden con los posteriores, con lo que se probaría su despojo.

Cómo quedaría de desmantelado el monasterio de Sta. Engracia que, tras la capitulación de la ciudad y entrada del ejército francés, su Estado Mayor al estudiar aposentar dentro del casco urbano a los 7000 o 8000 infantes y los 3000 soldados de caballería, según la relación de los edificios que pudieran ofrecer alguna comodidad y resguardo que se solicitó de las autoridades zaragozanas, ni se menciona el convento de Sta. Engracia. “Hemos escogido estos Edificios entre los que se hallan en mejor estado y más propios a este destino”. Entre los designados figuran los conventos de Sta. Lucía, Sto. Domingo, La Victoria, San Agustín, San Ildefonso, la casa palacio de Fuenclara y otros menos capaces y no tan dañados<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, págs. 158-159.

<sup>21</sup> OLIVER Y MIRANDA, M. *Sermón que en la Solemne fiesta que el día 8 de Julio... Ayuntamiento de Zaragoza*. Zaragoza, M. Miedes, (1819) , p. 9.

<sup>22</sup> H.A.Z. Libro de Actas de 1809, Acta de 29 de Sep., F. 114, sign. 114.

Si la voladura del monasterio había deshecho muros y paredes, la mano del hombre contribuía decididamente a desmoronar lo que zapa y minas habían respetado.

Un oficio firmado por el Intendente Luis Menche el 9 de Mayo de 1810, solicitaba del Administrador de Bienes Nacionales que pusiera a disposición del comandante de Artillería de la plaza “todo el plomo procedente de las torres de los conventos del Carmen, Santa Engracia y demás señalados para ser abatidos...”<sup>23</sup>.

El citado expediente prueba la falta de sensibilidad y respeto de buena parte de los oficiales franceses hacia el patrimonio religioso, histórico y artístico. Tampoco pecaban de exquisitos los soldados, no reparando en barras ninguno para conseguir lo que se proponían.

De nuevo será el Intendente Menche quien escriba al secretario Burillo el 2 de Diciembre de 1810, comunicándole: “El Director de Fortificaciones Monsieur Henri, que necesita una grande cantidad de madera para construir las palizadas, y barreras, y me suplica por consiguiente se pongan a su disposición las que existan en los Comventos del Carmen, y Santa Engracia... con obgeto de venderlas ...se sirva dar inmediatamente las ordenes mas executibas para que se entreguen a la mayor brevedad todas las indicadas maderas...”

El día 4 del mismo mes contestaba Burillo diciendo que “...en quanto a las de Sta. Engracia, doy la orden combeniente a mi Subalterno para el efecto en cuyo Edificio no es posible evitar la Extraccion que frecuentemente hacen los soldados en el y en las Casas inmediatas sin embargo de las muchas diligencias que se han practicado para contenerlos”.

Aunque no conste el Monasterio en la relación de los edificios ocupados por tropas francesas, si parece desprenderse por indicios recogidos de distintas fuentes, que sirvió de aposento para algún retén o sección, quizá encargada de la custodia de la puerta de Sta. Engracia.

Pasados cuatro años, la Ciudad se considera con fuerzas para iniciar la reconstrucción de Zaragoza.

Haciendo mención de una Real Orden dada por Fernando VII, Ceballos comunica que S.M. ve con muy buenos ojos los deseos y propósitos de las autoridades y pueblo zaragozano de levantar de nueva planta la Puerta de Santa Engracia, en el lugar donde existe la arruinada, pero no le parece

---

<sup>23</sup> Archivo Histórico Provincial de Zaragoza ( A.H.P.Z. ) Sección Bienes Nacionales, Caja 3- Correspondencia particular del Sr. Intendente, 1810. 720-2, Sin foliar.

oportuno ni adecuado que se haga con caudales procedentes de los fondos del Canal Imperial de Aragón, puesto que esta institución bastante tiene con acudir a remediar su administración y propiedades. Por tanto será la Ciudad quien corra con los gastos, siendo de su cuenta arbitrar de dónde sacar los dineros.

Sonroja tan gentil solución. Zaragoza hará muy bien en levantarse de su ruina, pero con solo su esfuerzo. El monarca y la nación no están en disposición de soltar un duro, y como tantas veces las promesas se las lleva el viento<sup>24</sup>.

Reincidiendo en el desastrado estado en que se veía el Monasterio a la evacuación del ejército francés en junio de 1813, y promulgado el decreto de 20 de mayo de 1814 por el que se devolvía a monjes, frailes y monjas todas las propiedades que les habían sido arrebatadas por la desamortización ordenada por el gobierno de José Napoleón, al recibir el jerónimo Fr. Francisco Omella de D. Martín de Berroy la restitución del Monasterio de Sta. Engracia, nos dice que se adentraron ambos por la Iglesia, claustros y dependencias, incluida la Cripta, “si quiere en las enrronas, y ruinas de todo ello”. Es la concisión al servicio de la resignada impotencia<sup>25</sup>.

La posibilidad de habitar el monasterio era tan nula, que los monjes tuvieron que tomar prestado, una vez congregados tras la dispersión que supuso la extinción de conventos y monasterios, el hospicio que los cistercienses del Monasterio de Santa Fe, cercano a Zaragoza, tenían en la plaza que daba a la fachada del Monasterio de Santa Engracia, donde habilitaron oratorio y vivienda<sup>26</sup>. Hacía pocos años, el hospicio había sido reedificado, quedando sujeto a la alineación propuesta por el Ayuntamiento para la calle y plaza de Sta. Engracia. Tras algunas diferencias fueron permutadas cantidades equivalentes de terreno; los cistercienses cedieron una parcela en la calle de Sta. Engracia, recibiendo otra pareja del Ayuntamiento en la plaza. La formalización del cambio lleva fecha de 26 de julio de 1787.

El 11 de Junio de 1814 se solicitó el permiso, comprometiéndose los jerónimos a reparar a su costa cuanto hubiere que arreglar, descontando del alquiler que se conviniera lo invertido en reparaciones.

---

<sup>24</sup> H.A.Z. Libro de Actas de 1815. Sesión de 24 de Marzo. F. 73. Sign. 121.

<sup>25</sup> A.P.S.E. Proceso Pías Causas Cuentas. Licencias 1750-1820. Lig. 9. Registro de la Parroquia... año 1810... F. 41 r.

<sup>26</sup> *Ibid.*, sin foliar.

## II. DEL EXPEDIENTE. NOTA INTRODUCTORIA SOBRE SU HALLAZGO

Tomado el propósito de indagar papeles con ánimo de averiguar sobre las circunstancias que concurrieron en la destrucción y paulatina ruina de la Iglesia y Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, todo parecía converger en un callejón sin salida. Se aceptaba que, con la voladura de los edificios habían desaparecido todos los vestigios documentales que servían de engarce con el pasado recogido por el P. Martón hasta 1737, fecha en que publica “Origen y Antigüedades de el Subterráneo y celeberrimo santuario de Santa Maria de las Santas Massas oy Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza”.

Conforme recogíamos noticias de los libros que tratan sobre el monasterio, arraigaba la certeza de estar a las puertas de otras desconocidas. Una nota a pie de página consignada por el P. Lasala en su estudio sobre la Cripta de los Mártires de Zaragoza, constituyó el inicio de la investigación.

Dicha nota lamentaba que, habiendo solicitado del Archivo Diocesano de Huesca un plano de la antigua planta de la cripta del templo de Santa Engracia anterior a la pérdida del monasterio el 13 de agosto de 1808, el archivero D. Antonio Durán contestó que era muy difícil encontrarlo, puesto que durante la guerra civil de 1936 a 1939, a consecuencia del asedio sufrido por la ciudad de Huesca, hubo necesidad de desalojar el archivo de las dependencias que ocupaba anejas a la catedral, alcanzadas por el cañoneo de las tropas republicanas<sup>27</sup>.

No nos resignamos con la contestación recibida por el P. Lasala y sabiendo que el archivo había sido acomodado en el palacio episcopal y sistemáticamente organizado, hicimos el propósito de visitarlo tan pronto se presentara ocasión.

Añadamos que volvimos a releer el raro librito “Memoria sobre el Santuario de los Innumerables Martires de Zaragoza”, escrito por D. Vicente del Campo en 1819. En él se relatan las efemérides de la reedificación del Templo Subterráneo de Santa Engracia con tal precisión y minuciosidad, que daba lugar a pensar que su redacción se apoyaba en un diario o en documentación rigurosamente contrastada.

La respuesta a la sospecha se confirmó en la página 62, cuando narra que tras el hallazgo de la primera de las urnas cinerarias, inmediatamente hizo acto de presencia el Vicario General de la Parroquia, D. Jaime Salas, acompañado del Escribano D. Enrique Jover, a fin de proveer auto y levantar Expedien-

---

<sup>27</sup> LASALA CLAVER, Fernando J. *La Cripta de los Mártires de Zaragoza*. Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 1979, p. 27.

te. Esto significaba que si los hechos eran recogidos en actas notariales, en algún sitio se guardarían. Descartadas las posibilidades de que se guardaran en algún archivo de Zaragoza, las indagaciones apuntaban al Archivo Diocesano de Huesca.

El encuentro con D. Luis García Torrecilla fue providencial. Los fondos documentales del archivo mencionado, relativos a la historia primitiva del templo o iglesia de las Santas Masas, Monasterio y Parroquia de Santa Engracia, son riquísimos, abarcando casi novecientos años de vida religiosa íntimamente al nacimiento y desarrollo de la comunidad cristiana de Zaragoza, que vendrá a constituirse de cementerio cristiano en templo dedicado a los mártires de la ciudad, con el nombre de Las Santas Masas, para denominarse posteriormente Monasterio de Santa Engracia, lugar desde muy antiguo asiento de una parroquia perteneciente a la diócesis de Huesca.

Pronto tuvimos sobre la mesa un amplio fichero que respondía a lo que buscábamos. Poco después D. Luis García ponía en nuestras manos el “Expediente sobre La reparación y rehedificacion de la Iglesia Subterranea de los Santos innumerables Martires de Zaragoza arruinada por los perfidos Franceses en el año 1808. Vicario General el Sr. Salas. Notario Henrique Jover”<sup>28</sup> como asimismo una “Copia testimoniada del Expediente sobre reparación y rehedificación de la Iglesia Subterranea de los Santos Innumerables Martires de Zaragoza arruinada por las tropas francesas en el año 1808”<sup>29</sup>. Allí constataban debidamente atestiguadas las fatigas y desvelos de unos zaragozanos que, apenas evacuada la ciudad por los franceses, tomaron la resolución de reconstruir dos de los monumentos más señeros; la Cruz del Coso y el Subterráneo de los Mártires.

El “Expediente sobre La reparacion y rehedificacion...” se redactó en papel del sello cuarto para el reinado de Fernando VII del año 1813, habilitado desde el folio 22 para 1814 hasta llegar al 43 inclusive. El 44 lleva encabezamiento del año 1815; el 45 de 1818, y el resto hasta terminar, de 1819. La Copia testimoniada del Expediente...” se trasladó sobre papel de oficio de 1820, conteniendo 103 folios.

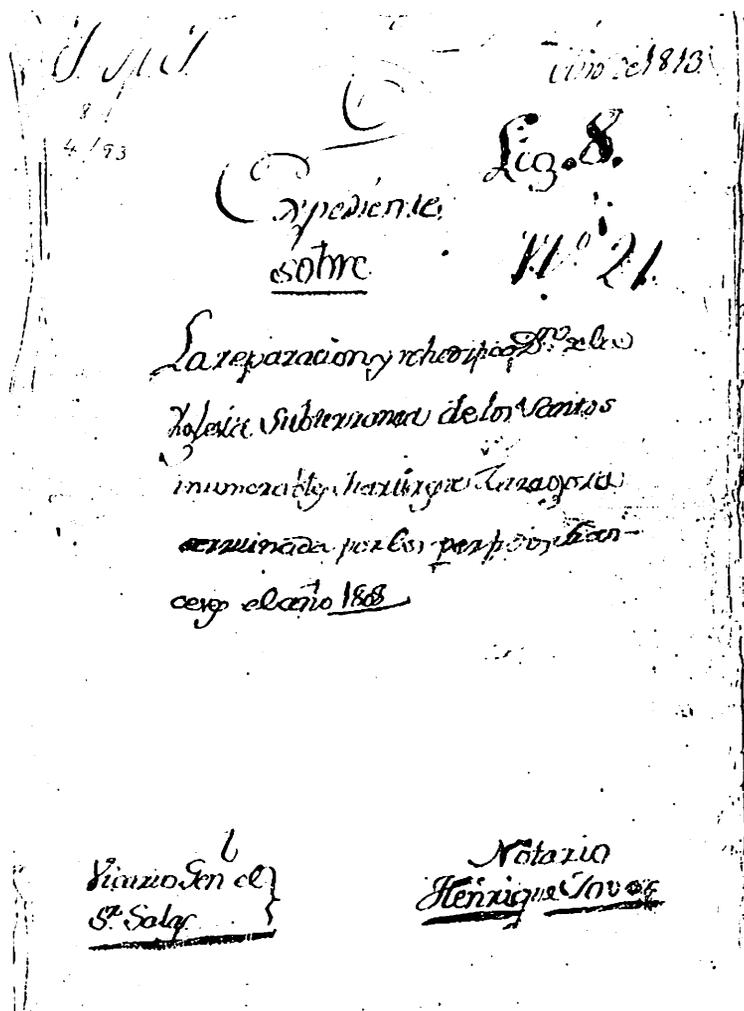
Constituye el Expediente una tapa con titulación, más 64 folios en su mayor parte numerados, más un folio escrito a una cara, más otro recto y verso, más dos a una sola cara, más otro recto y verso. Estos siete últimos carentes de paginación. Los folios suelen estar escritos recto y verso, escapando a la norma los numerados con el 13, 18, 20, 21, 24, 25, 37 y 39, redactados a una cara. Tras el folio 37 recto, hay colocadas dos pequeñas cédulas que parecen

---

<sup>28</sup> Archivo Diocesano de Huesca. Sig. 8-1 / 4/93.

<sup>29</sup> *Ibid.* Sign. 8-1 / 3/42.

constituir una sola esquila escrita por las dos caras; las fotocopias no permiten adivinar si hay una numeración, siendo semejante su contenido, pero trazada la escritura por mano distinta, asegurando la procedencia de unas reliquias extraídas de los sepulcros de S. Lamberto y Las Santas Masas, que se habían custodiado en un cuartito de la torre envueltas en unas almohadas.



Portada que figura en cabeza del "Expediente sobre la reparación y reedificación de la Iglesia Subterránea de los Santos innumerables Mártires de Zaragoza arruinada por los pérfidos franceses en el año 1808. Vicario Gen[er]al. el Sr. Salas. Notario Henrique Jover".

Los oficios de petición de indulgencias figuran entre los folios 18 al 20 inclusive; el 21, es un oficio del Ayuntamiento a la Junta Comisionada y los numerados con el 24 y 25, así como una hoja suelta sin foliar que sigue al folio 36, son concesiones de indulgencias por parte de los obispos a cuantos contribuyan a las tareas de reconstrucción. Dos modificaciones vienen señaladas con la numeración correlativa 40 y 41; ambas se presentan como oficios redactados sobre una hoja doblada verticalmente, de manera que se leen las caras 1ª y 3ª, dando cuenta el primero de que están prestas las urnas del testero, correspondientes a las naves de la epístola y evangelio para recibir las reliquias de los Mártires y el segundo concediendo los permisos necesarios para efectuar el traslado de las mismas desde el cuartito de la torre a los lugares donde reposarán el día 8 de diciembre de 1814.

Los siete últimos folios del Expediente, como queda advertido, carecen de paginación. Siguiendo un discurso natural, los que pudieran ser señalados con los números 1 y 4, vienen escritos en folios sin timbrar; el que pudiéramos designar como el número 5 está redactado a una cara en papel timbrado del sello 4º para el año 1819, al igual que los números 2 y 6, ambos diligenciados recto y verso.

La suma de los folios escritos constituye un cuaderno cosido cuyas medidas aproximadas –contando mermas y dobleces– son, 27, 5 x 20,5 cm. Dentro de cierta uniformidad la caja de escritura varía. Lo normal es que el folio recto presente 22 x 15,5 y el verso 27 x 16 cm. El número de líneas contenidas en la caja de escritura alterna de las 22 a las 25 para el recto, y de 26 a 28 para el verso, advirtiéndose frecuentes alteraciones impuestas por los encabezamientos, titulaciones, contenido y firmas.

Mediado el Expediente, debe ser resaltado un documento por el cual es nombrado defensor de la causa de la Iglesia de Sta. Engracia, el abogado de los Reales Consejos D. Marco Antonio Laborda, con fecha 27 de Junio de 1818. Narrada la ceremonia de la restitución de las reliquias a sus sepulcros, parece que con la noticia que nos trae el folio 44, en el cual se relata la reposición de la columna de la flagelación de Sta. Engracia a su asiento tradicional, el 14 de Junio de 1815, pudiera darse por cerrado el Expediente, sabiendo de cierto que la reconstrucción del Templo Subterráneo estaba casi ultimada, solo a falta de pavimentar y adornar la iglesia, concluir el atrio, colocar las verjas y levantar el coro, cosas todas importantes pero marginales para el fin que se pretendía, cifrado en respaldar notarialmente el proceso de escombros, reconstrucción fidedigna de la cripta sobre el antiguo perímetro y reposición y autenticación de las reliquias; pero al mencionado nombramiento del defensor, seguirá el proceso de ratificación sobre las declaraciones hechas por las partes entre 1813 a 1815.

Todo documento, sea diligencia, auto, deposición u oficio, viene testificado y avalado por las firmas de escribanos y testigos. Otro tanto reza para los oficios cursados y cruzados entre entidades y personas. El pendolista del Expediente, parece que puede ser identificado con Thomas Sudor, según se desprende de la firma puesta al final de su declaración, hecha ante el Notario José Altura el 23 de Junio de 1819, afín en trazo y rasgo a la letra de muchos folios. Parece que el amanuense escribió al dictado del notario, y por esta causa son múltiples las alteraciones y vacilaciones que pueden observarse, aun dentro de un mismo folio.

Los textos jurídicos no suelen guardar artificio literario. La narración es directa, tratando de recoger en un ejercicio de precisión y fidelidad la entraña de lo que se lleva entre manos. La lectura del Expediente es apasionante, pero no fácil. Los datos aportados no borran un estilo desmañado, reiterativo y plagado de formulismos. Las declaraciones son frescas, espontáneas, sin sombra ni asombro de monotonía.

Hasta el folio 22, indistintamente firman como secretarios dos de los tres fedatarios que atestiguan autos y declaraciones: son los notarios Jover, Bayona e Iranzu, todos ellos pertenecientes al Colegio de San Juan Evangelista de Zaragoza. A partir del 25 de noviembre de 1814, firma Jover hasta el 2 de julio de 1818. En este año, sin que conste fecha, Jover hace entrega del “Inventario de los libros papeles y Procesos...” alegando en su renuncia, los muchos años en el servicio y los achaques y flaquezas de la edad<sup>30</sup>. A partir de 9 de marzo de 1819, hasta el fin del Expediente, fechado el 5 de julio del mismo año, figura como secretario D. José de Altura.

El Expediente incluía en un doble folio el plano que buscábamos. Levantado a mano, sin escala ni proporciones ajustadas, pero con los elementos precisos para formar una idea suficiente sobre la localización de altares, sepulcros, Pozo de las Reliquias y columna de Sta. Engracia. La descripción no olvidaba los elementos ornamentales como rejas, verjados y órgano. Para facilitar su entendimiento, se habían colocado unos números sobre el plano, correspondientes con los que figuran en la relación que se hace de los mismos desde el folio 7 vuelto al 10. La traza de la planta viene firmada por el Prior del Monasterio Fray Miguel Barrachina, quien lo entregó el 20 de noviembre de 1813, a instancias de la Junta encargada de la Reconstrucción del Templo Subterráneo.

Las noticias que nos han llegado sobre la disposición y ornamentación de la Cripta son abundantes pero repetitivas, reincidiendo las más en lo llamativo, pero ayudando poco a precisar distribución y estructura. El P. Fernando

---

<sup>30</sup> *Ibid.* Sig. 8-1 / 3/30.

Lasala apoyándose en los datos proporcionados por el P. Martón reconstruye un plano ideal de la Cripta, que parece que se acerca no poco a la verdad, puesto que si alguna autoridad nos queda sobre la que asentar los conocimientos que puedan haber pervivido del pasado del Monasterio de Santa Engracia, indudablemente es el P. Martón; no en balde pasó la mayor parte de su vida entre sus paredes, ocupando todos los puestos de responsabilidad, sabiendo de las interioridades del cenobio y teniendo a su alcance toda la documentación necesaria. Su relación es farragosa y algo confusa de estilo, pero se nos muestra imprescindible para aproximarnos al conocimiento de lo que pudo ser la disposición interna y externa de la fábrica y sus riquezas artísticas.

Aunque el P. Martón continúe siendo la piedra angular del conocer de la historia del Monasterio, no deja de haber otras fuentes como los historiadores Zurita, Fray José Sigüenza, Blancas, el P. Murillo. Abarca, Fr. Ramón de Huesca y el P. Faci, que aportan precisiones muy de considerar, aunque se inclinan más por resaltar los datos históricos que los artísticos. También son para tener en cuenta los que se pueden recoger de las relaciones de embajadores, diarios de viaje y cartas que mercaderes, visitadores, clérigos errabundos y aventureros que a partir del siglo XVI nos visitan, donde se trasluce la impresión que les causa la Iglesia y el Monasterio de Santa Engracia.

Espigando alguno de los relatos de los libros de viaje, se cerciora uno de la fuerte impresión causada a los visitantes por la Cripta, pese a su obscuridad, o quizá a causa de ella. La luz que penetraba debía de ser casi nula hasta que se hicieron las reformas del siglo XVIII, en que filtraba por unas ventanas. La iluminación se debía a las lámparas de aceite, pagadas en su mayor parte por el Ayuntamiento, como se comprueba a través de los libramientos acordados para su mantenimiento en las Actas del Municipio.

El arquero Enrique Cock, que formaba parte del séquito que trajo Felipe II en marzo de 1585, anota cuidadosamente que, cuando el monarca, acompañando a su yerno Carlos Manuel de Saboya, visitó Zaragoza, uno de los lugares fue el Monasterio de Sta. Engracia. "Acabado que fue el oficio, nos dice, entraron todos debajo del Altar en una cueva donde reposan las reliquias de los Santos, y habiéndoselas venerado, como es razón, se volvieron a palacio por el mismo orden que habían venido a las dos horas despues de comer"<sup>31</sup>.

Más explícito es el italiano P. Norberto Caimo, conocido como el Vago Italiano, personaje inquieto que apunta cuanto ve y oye, quien a su paso por Zaragoza camino de la Corte, nos deja una descripción de la Cripta. "Esta iglesia tiene catacumbas, que forman otra iglesia de cien pies de larga y no-

---

<sup>31</sup> GARCÍA MERCADAL, J. "Viajes de extranjeros por España..." Enrique Cock. *Anales del año ochenta y cinco*, T.I.p.1332.

venta de ancho; su bóveda está sostenida por treinta y dos columnas, una de ellas de jaspe, podrá tener unos doce pies de ancha; está pintada en azul y sembrada de estrellas doradas. Seis naves, que cada una tiene un altar, dividen esta Iglesia Subterránea; se ven en todas diferentes urnas sepulcrales que son más antiguas las unas que las otras, pero cuya antigüedad nada enseña que tenga relación con los mártires. He visto una, sin embargo, que está vacía, como todas las demás, y encerrada bajo un altar con verja de bronce. Aunque por esta razón me ha costado mucho trabajo verla, me ha parecido la más antigua, y me han dicho que allí era donde habían encontrado el cuerpo de Santa Engracia.

En medio de estas catacumbas se advierte el brocal de un pozo rodeado de barrotes, en que están sepultados los cuerpos de infinidad de mártires. Así me lo han dicho los religiosos que sirven a esta iglesia, añadiendo que todas las noches salen de allí para ir en procesión para visitar a la Santa Virgen del Pilar, y que, dos de ellos, hombres verdaderamente piadosos y timoratos, habían sido testigos oculares de ello cuando estaban haciendo oración”<sup>32</sup>.

Caimo se ajusta bastante en sus observaciones a lo que por anteriores relaciones escritas conocíamos, vinculándose a las tradiciones orales que corrían bien avanzado el siglo XVII, aunque matizadas con aire displicente. De alguna de sus apuntes se puede decir que están lejos de la precisión, como que todas las urnas estén vacías; pero en general se corresponden con las conocidas.

Un poco pasada hemos aludido al P. Martón, de quien proceden las mejores y más aquilatadas noticias para conocer el estado de la cripta por los años de 1737, fecha en que publica su libro. Fray León Benito Martón describe, confirma y descubre lo que hubiere quedado en el olvido, si él no se hubiera determinado a ponerlas por escrito.

“De tres naves hizieron nuestra Subterránea Basílica, a más del corredorcillo de cinco claros que tiene, y tres arcos en las capillas a un extremo, azia donde está oy Santa Engracia... aunque cerca de los cinco claros dexaron el Santo Pozo, en que descansan los Santos Innumerables Martyres: todavia tuvieron otras Urnas y Sarcofagos con efigies, que llenaron los huecos de este Subterraneo Sitio. Tan olvidadas antigüedades se evidencian, por las veynte y dos columnas de vistosos Jaspes, que al insinuado continente sostienen... Algunas columnas de las veynte y dos, se registran de manchado Marmol: pero con un pardo tan fino y noble: que quien ha careado tan raras piedras, con las trahidas (sic) al Escorial a toda costa, me asegura que aquel marmol no se aventaja al que vemos en nuestra Subterranea Basílica... Nuevas luzes

---

<sup>32</sup> *Ibid.* Anónimo (P. N. Caimo). *Viaje por España*, T. III, p. 402.

nos han de dar las mismas columnas, si reparamos tienen las unas Pedestralillos (sic), y Capiteles careciendo otras de ambas circunstancias, y que no son todas de igual grueso, lo que arguye fueron despojos de algún Palacio o Real edificio”<sup>33</sup>.

A vueltas con su pesado estilo, cita de autoridades que no hacen al caso y arcano lenguaje, Martón siembra de datos todas las Páginas de su libro. Su contribución es decisiva para poder rehacer, siquiera sea con la imaginación, la primitiva estructura del conjunto monasterial. Los autores y obras citadas han sido revisadas cuidadosamente. En las ocasiones en que hemos entresacado alguna de sus noticias, quedan reflejadas a pie de página. Los concienzudos trabajos de D. Miguel Monserrat Gámiz<sup>34</sup> y Dña. María Teresa Sáenz de la Torre García<sup>35</sup>, se apartan de la finalidad y contenido de este trabajo.

La documentación encontrada en diversos archivos locales y nacionales, tanto eclesiásticos como civiles, viene a confirmar y esclarecer el grueso de noticias que nos proporciona el citado Expediente que obra en el Archivo Diocesano de Huesca. Sin ánimo de establecer un hipotético orden de prioridad, mencionemos el Municipal de Zaragoza, incluida su hemeroteca; el Histórico Provincial de Zaragoza; el Parroquial de Sta. Engracia; el diocesano de Zaragoza; el Histórico Nacional; el de la Administración, en Alcalá de Henares; el de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el Histórico Militar de Segovia y el del Servicio Histórico del Ejército, a quienes queremos manifestar nuestro agradecimiento por las atenciones y facilidades dispensadas para realizar la recopilación de datos para llevar a término el estudio.

A la genérica acción de gracias, deseáramos añadir la obligación contraída con D. Luis García Torrecilla, del archivo diocesano de Huesca; a mi párroco D. Mariano Mainar, que tanto calor ha puesto en que la empresa vaya adelante; a Dña. Elena Rivas, archivera del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza; a D. Arturo Lozano y D. Agustín Gil, archiveros del diocesano de Zaragoza.

No quisiéramos olvidar la inestimable y eficaz ayuda de personas que quedan en la sombra, sin las cuales, las cosas fáciles se pueden convertir en una cuesta arriba donde pueden naufragar los buenos propósitos.

---

<sup>33</sup> MARTON, Fr. Leon Benito. *Origen y Antigüedades de el Subterráneo de Santa María... oy Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza*. Zaragoza, 1737, Juan Malo. Cent. 4. cap. 8. F. 178.

<sup>34</sup> MONSERRAT GÁMIZ, Miguel. *La parroquia de Santa Engracia*. Inst. “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1948.

<sup>35</sup> SÁENZ DE LA TORRE GARCÍA, M<sup>a</sup> Teresa. *El barrio de Santa Engracia*. Serie Papeles diversos, CAZAR, Zaragoza, 1982.

### III. LA CRIPTA. RECONSTRUCCIÓN (1813-1819)

A la inmediata evacuación de la ciudad de las tropas francesas, siguió la idea de reconstruir la cripta de los Mártires. No había dineros, pero había entusiasmo y voluntad. Cabildo, ayuntamiento, orden jerónima, parroquia y fieles no dudaron en encarar la titánica obra de descombrar el subterráneo.

La proclama publicada el 14 de noviembre de 1813, invitaba al pueblo zaragozano a tomar parte en las obras de reconstrucción; el Alcalde 1º D. Vicente del Campo y el Secretario D. Joaquín Lasala, exhortaban a todas las clases sociales a contribuir en la medida de sus fuerzas y posibilidades con lo que cada uno pudiera aportar, bien en sus personas, utensilios apropiados o dinero.

“¿Qué cosa más agradable a vuestros ojos que el restablecimiento de los preciosos monumentos de la Cruz del Coso y Subterráneo de los Santos Mártires en que siempre habéis hallado vuestro consuelo? No duda pues el Ayuntamiento que contribuireis a porfia con vuestros brazos, carros, espueñas, y herramientas y con vuestros intereses a tan dignos objetos, y en esta confianza dará principio a descubrir aquel precioso relicario el Domingo 21 de los corrientes, y se abrirá una suscripción...”<sup>36</sup>.

La proclama en un principio abarcaba los deseos de reconstrucción de la Cruz del Coso, destruida a cañonazos por los franceses, y Cripta de Sta. Engracia, pero ante la envergadura de la empresa se optó, a falta de recursos para llegar a todo, por olvidar el monumento de la Cruz del Coso, acometiendo en exclusiva la reconstrucción de la iglesia subterránea.

La respuesta de los convocados fue unánime. Los comisionados trataron de interesar a Fernando VII, dándole cuenta del proyecto y propósitos. La contestación del rey no se hizo esperar por mano de Pedro de Macanaz; el 11 de julio de 1814 en escrito dirigido al Gobernador del Arzobispado de Zaragoza, se autorizaba a proseguir en lo comenzado.

D. Pedro Valero, Gobernador de la diócesis zaragozana, informó a Macanaz el 19 de julio sobre la reedificación, exponiendo que el Santuario “era uno de los monumentos mas antiguos, autenticos y grandiosos de la piedad y religion de los habitantes de la ciudad”<sup>37</sup>. Tras una breve nota histórica muy en la línea de lo tratado por la historiografía conocida, llega a la voladura del monasterio y primeros intentos de restauración de la cripta tan pronto los franceses abandonaron Zaragoza.

---

<sup>36</sup> CAMPO, V. del. *Ob. cit.* p. 140.

<sup>37</sup> Archivo Diocesano de Zaragoza (A.D.A.) . Legajo de Órdenes Reales. Año 1819.

Con entusiasmo mal contenido, relata el fervor de los que concurrieron: “personas de ambos sexos, de todas edades y condiciones a quitar escombros de tan santo lugar, admirando su celo, piedad y devoción, que conviene conservar y promover”<sup>38</sup>. Seguidamente tras solicitar la aprobación para reedificar, hace el elogio de los comisionados, “sujetos de probidad y de notoria piedad, por lo que los considero dignos de la confianza de S.M.”

D. Pedro Valero era persona recia y con visión de futuro; una de las cosas sobre las que se permite hacer observaciones previendo posibles inconvenientes, es la conveniencia de que la edificación de la nueva cripta se ajuste al antiguo perímetro, para que cuando se decida levantar la iglesia superior haya justa correspondencia entre las dos y no impedimentos.

A principios de octubre, Macanaz responde que la “solicitud de los Comisionados tiene la mejor acogida real, puesto que su Majestad como patrono por derecho propio del monasterio y heredero del catolicismo de los Reyes fundadores, y protector de las ideas piadosas no solo ha tenido a bien de aprobar su pensamiento y sus vivos deseos de levantar un monumento nuevo... sino que se ha servido igualmente manifestar es su Real voluntad, que a fin de que corresponda esta obra a la grandeza del objeto, se forme un diseño de ella, y se presente a la Academia de San Luis para su aprobación”<sup>39</sup>.

Con los planes de trabajo formados, con el beneplácito real y la adhesión de los estamentos ciudadanos, la comisión formada por D. Vicente del Campo, D. Domingo Estrada, D. José de Yarza y D. Manuel Irañeta se pusieron al trabajo; muy poco después se les uniría el presbítero D. Manuel Ascovereta. El 21 de noviembre de 1813, más de doscientas personas formaron una cadena humana y comenzando por el muro oeste, fueron pasando de mano en mano las espuelas llenas de cascotes y escombros, hasta alcanzar el camino que separaba los muros de la ciudad de las orillas del Huerva, donde se arrojaban. Otros ciudadanos aportaron sus carros, vertiendo los deshechos por el pretil del río.

Los descubrimientos no se hicieron esperar. El primero bien trágico; el cadáver de un soldado español con un cartucho en la mano, una profunda herida, quizá de bayoneta, en el pecho y junto a él un soldado francés. Nada se pudo averiguar a pesar de las pesquisas, de este héroe anónimo. Los trabajos iban su camino sin sobresaltos gracias a la generosidad de los zaragozanos que, aun en tiempos de tanta dificultad y penuria, dió de sí como para poder contratar ocho peones diarios, con lo que se aseguró la continuidad en la labor de desescombro. D. Manuel Ascovereta se encargó de velar a pie de obra para poner en conocimiento de la comisión el acontecer diario.

---

<sup>38</sup> A.D.Z. Legajo de Órdenes Reales. Año 1819.

<sup>39</sup> *Ibid.*

Algunas de las noticias aportadas eran conocidas a través del inestimable librito de D. Vicente del Campo ya mencionado. Se advierte que del Campo tiene ante los ojos como a modo de un diario de campo o unas actas notariales de las que toma fielmente los datos. Este diario o actas se daban por perdidas, pero la buena fortuna hizo que vinieran a nuestras manos, según queda reseñado. Su título: "Expediente sobre la reparación y rehedificación de la Iglesia Subterránea de los Santos Innumerables Martires de Zaragoza arruinada por los perfidos Franceses en el año 1808."

Los días finales de noviembre y principios de diciembre se pasaron tratando de aliviar el peso de los fragmentos de muros y techos que oprimían la bóveda de la cripta. El 14 se comenzó a descubrir el sepulcro, e inmediatamente D. Vicente del Campo ofició al Vicario General de la Parroquia D. Jaime Sala, comunicándole la noticia, quien seguidamente mandó se abriera un expediente y que la noticia figurara en cabeza del mismo, y se levantara acta por los escribanos del Colegio de San Juan Bautista de la ciudad, D. Mathias Bayona y D. Alberto Iranzu, quienes se personaron sin demora a fin de estar presentes y poder dar fe del descubrimiento. Con el mismo fin actuó el notario D. Enrique Jover "en las ruinas de la iglesia de las Santas Masas o Subterráneo de los Santos Martires y presenciando los Escribanos que suscriben"<sup>40</sup>.

Por su verismo y trascendencia, queremos copiar alguno de los párrafos donde con toda minuciosidad se consignan los pasos seguidos en la descubierta del sepulcro de Sta. Engracia.

"Incontinente el Sr. Vicario General recivio juramento á Miguel Aguilar soltero natural de Argente de veinte y cinco años, a Francisco Pura casado de Quarenta y tres años: el primero que manifestaron todos haver descubierto el sepulcro que se cita en el oficio: Bonifacio Hernandez casado de treinta años natural y vecino de esta Ciudad Parroquiano de San Pablo: Domingo Muniesa natural de Moneba y vecino de Zaragoza casado de veinte años, todos jornaleros de campo: Juan Antonio Vazquez soldado de la compañía de Cazadores del Regimiento de Carmona soltero de veinte y dos años natural de Paimago en el condado de Niebla; y los que suscriben esta diligencia, y continuando el trabajo se extrageron las Reliquias y Monumentos siguientes: =Al pie de la escalera que baja al Subterráneo del medio día al Norte, y a distancia de tres baras acia el medio día Columna de la Quarta Capilla de la Iglesia Principal que mira igualmente al Medio día se hallo un sepulcro cerrado de Piedra toscamente labrado de cinco palmos de largo medio por de fuera, tres y medio de alto contando la cubierta piramidal, ó de quatro vertientes, y descubierto por el Presbitero Dn. Manuel Ascovereta ayudado de Domingo La-

---

<sup>40</sup> A.D.H. Sign. 8-1/4-93 "Expediente sobre..." F.2.

mas, se ha hallado una losa ó segunda cubierta de un dedo de gruesa que encajada en el galce cerraba exactamente el sepulcro y enrasaba con el Borde superior, y levantada se han descubierto dos nichos dentro del mismo sepulcro que lo divide por medio una piedra de canto, y dentro de cada uno una porción de fragmentos de piedra y algez y otra de tierra y huesos desmenuzados: en el de la mano derecha, una lapida de unas cuatro pulgadas de largo y tres de ancha con esta inscripción.=LUPERCI MARTIR.= y en el de la izquierda ENG. BMTIR-VIRGINIS Cuyas lápidas bolvieron a quedar en el mismo sitio, y se subio el sepulcro a un quarto cerrado debajo de la torre principal de la Iglesia de Sta. Engracia, y puestas las dos cubiertas de piedra en su lugar quedó cerrado con llave<sup>41</sup>.

La reseña del hallazgo del túmulo de Sta. Engracia propone algún enigma que no queremos soslayar.

Cuando se despojó de los mármoles que lo cubrían, hace dos años, pudimos observar los circunstantes que la tapa superior estaba partida de lo alto a lo bajo por el centro, y que presentaba una muesca de unos cuatro cm. capaz de albergar una pretina de hierro, hoy en día desaparecida. Aun pudimos constatar restos de hierro y manchas de óxido en las partes superior e inferior del túmulo en los lugares donde se hunde en la pared de ladrillo y dentro del sarcófago de mármol que contiene las reliquias de los diecisiete compañeros de martirio de Engracia.

El “Expediente sobre la reparación” del archivo diocesano de Huesca, nos dice que “se halló un sepulcro cerrado de piedra toscamente labrado” y un poco más adelante parece que se contradice cuando al hablarnos del sepulcro y del estado en que se encontró, nos detalla que dentro de los compartimentos en que estaba dividido, separando los restos de Engracia y Lupercio, había en “cada uno una porcion de fragmentos de piedra y algez y otra de tierra”. ¿Cómo se habían introducido piedra y yeso en un cerrado? Parece que por este lado habremos de convenir en que la tapa estaba rota a consecuencia de los golpes y presiones sufridos por el sarcófago en la explosión, o antes.

Con respecto a la pretina de hierro, ¿pudiera haberse quebrado la pretina al par que la tapa, y no se repusiera con una nueva al colocar el sarcófago en el lugar de origen? La idea de que haya sufrido violencia en tiempos recientes, ni la veo adecuada ni factible. Había que remontarse al relato que nos trae el P. Martón, cuando se intentó extraer unas reliquias a petición de la emperatriz María, de camino a su encierro voluntario en las Descalzas Reales de Madrid<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> A.D.H. *Ibid.* F.2 v.

<sup>42</sup> MARTON, Fr. B Leon. *Ob. cit.* Cent. 16. cap. 16 p. 552.

La sensación de inseguridad que nos sugiere la desaparecida pretina de hierro, es la que pudieron experimentar los Jurados de la ciudad y la que les llevó a preservar los sepulcros de los mártires de un irrespetuoso trato.

En la época tan temprana como finales del siglo XV, ya sobrevino la idea de guardar de la piedad desconsiderada los vestigios martiriales; así el 30 de noviembre de 1499, los Jurados visitaron el monasterio de Santa Engracia y bajaron a la cripta –el documento la denomina “los Pilares”– y “vieron el túmulo ó Nicho donde estaba el Cuerpo de Sn. Lamberto, y notaron que estaba peligroso, y que les parecia debía mudarse al costado del tumulo donde está el cuerpo de Sta. Engracia, y volver la rexa en drechura (sic) de la Capilla de la Sta. de modo que ninguno pasase por detras del altar de Sta. Engracia”<sup>43</sup>.

Fernando II había heredado de su padre una profunda devoción por Santa Engracia, y como benefactor y patrón que era del monasterio, por medio del Prior hizo presente a la Ciudad la determinación tomada de visitar y hacer abrir los sepulcros de los mártires y el de Engracia. Con este motivo y con asistencia del Arzobispo D. Alonso de Aragón, los Jurados y algunos religiosos, “notaron que no estaban con la reverencia que se devia por lo que deliveró el Capitulo y Concejo hacer algunos reparos”. La mencionada visita tuvo lugar el 11 de octubre de 1501.

Los temores sobre las seguridades de los sepulcros y reliquias quedan confirmados y se reflejan en la advertencia que el jurado Bernardino del Hospital hace el 12 de junio de 1522 al exponer a sus compañeros de concejo que se hallan “sin la seguridad de cerraduras que para la conservacion de aquellos conviene, é convendria mucho para la seguridad de las Stas. Reliquias de dichos Stos. de<sup>44</sup> honra de la ciudad Ciudad. facerles sus buenas cerraduras con cintas de fierro”<sup>45</sup>.

El jurado Juan de Anglesolis insiste dos años después sobre el mismo tema. El 19 de noviembre de 1524 pone en conocimiento del Capitol y Jurados que “por unas ventanas se habia intentado de abrir algunos Sepulcros, y aun que havian tomado algunas Reliquias o que no se sabia de cierto, y para conserbacion de todo havia necesidat de poner remedio de alguna obra...” Inmediatamente se mandó que se obrara lo que fuera necesario<sup>46</sup>.

Bien porque no se llevaron a cabo todas las medidas adoptadas o no fueran adecuadas y pertinentemente hechas, las seguridades preconizadas en los

---

<sup>43</sup> A.M.Z. Caja 77 nº 7. “Sobre dominio de la Ciudad en las Reliquias...” Cuadernillo tamaño folio, sin foliar.

<sup>44</sup> Lectura dudosa.

<sup>45</sup> A.M.Z. Caja 78 nº 48. Sin foliar, Años 1496-1739-1802.

<sup>46</sup> *Ibid.*

documentos o no se cumplieron o dejaron que desear en su ejecución. Sirva una observación del escribano del Concejo, no exenta de suspicacia sobre la conducta de los monjes de Sta. Engracia, quienes con mucha facilidad “lo pueden abrir como dicen se havia hecho los años pasados por el Prior que entonces era del dicho sepulcro como los otros de Sn. Lamberto y Sn. Lupercio y los demas que estaban baxo en los Martires de dicho Monasterio se pusiesen con sus rexados ò como mas seguridad huviese...”<sup>47</sup>.

La no disimulada sospecha y velada acusación figura entre los papeles municipales concernientes a la visita de la Emperatriz María el 21 de febrero de 1582 al monasterio y que consigna el P. Martón el 9 del mismo mes y año<sup>48</sup>.

Aunque tengamos algunas observaciones sobre la primitiva disposición de la Cripta con anterioridad a su destrucción, sacadas de relaciones de viajeros, historiadores profanos o de la orden jerónima, no resulta fácil llegar a conclusiones a falta de un plano fidedigno levantado siglos atrás. Pese a la mucha tinta y facundia empleada por el P. Martón, que es quien más se extiende al tratar de hacer una viva descripción, nos quedamos confusos. Los comentarios parecen contagiarse de la tenue luz que iluminaba la cripta.

Al dar cuenta de lo mucho que supone el Expediente sobre la Reparación para interpretar las noticias que tenemos sobre la disposición de la antigua Cripta, hemos citado el plano a doble folio firmado por Fr. Miguel Barrachina, apostillado de propia mano con el título de *Entrada del Santuario de Sta. Engracia y S.S. Mártires por la escalera principal*.

Afortunadamente, poco después, se encontró, aparte del citado plano del P. Barrachina, otro que le complementa en el *Proyecto de las Obras necesarias para la reconstrucción del Templo de los Mártires y Santa Engracia de Zaragoza*, depositado en los Archivos Generales de la Administración en Alcalá de Henares. El Proyecto incluía una planta de la Cripta, diseñada por D. Mariano López en 1877, levantada según descripciones sacadas del P. Martón, A. Ponz y V. del Campo, conforme con la Memoria que se incorpora. Los 7 primeros planos estaban firmados por D. Mariano López. La serie posterior de 5, venían suscritos conjuntamente por D. Mariano López y el también arquitecto D. Julio Bravo, firmados a 31 de mayo de 1877.

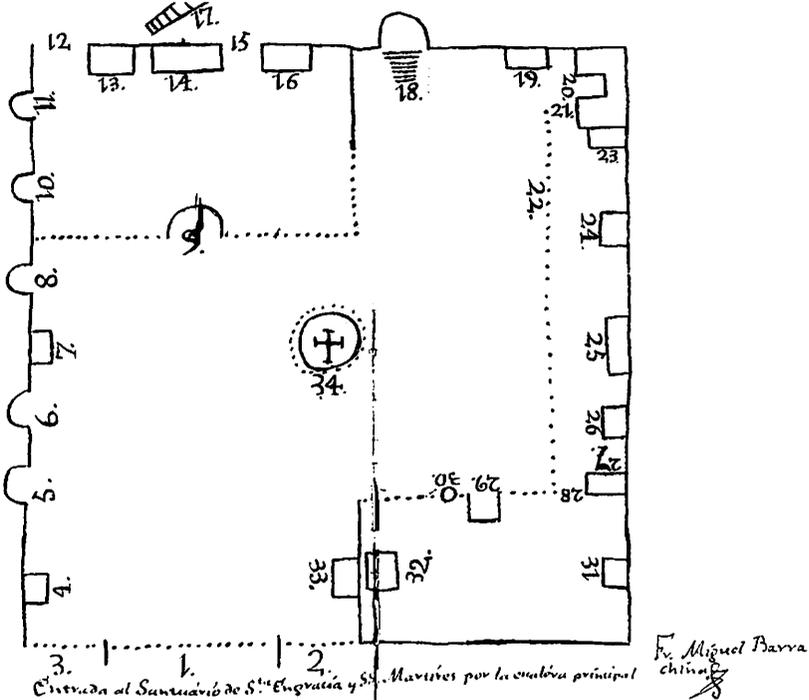
Integrado en el Expediente figura el autorizado por Julio Bravo, sin fecha, bajo la titulación Templo Subterráneo o Cripta, que por su importancia para el esclarecimiento de la antigua configuración de la Cripta, se reproduce. De muy valiosa puede ser calificada la ayuda que supone para la comprensión del plano, las notas marginales que lo declaran. Del cotejo de ambos planos, se

---

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> MARTON, Fr. L.B., *Ob. cit.* Cent. 16, cap. 16, F. 551.

desprende una casi total concordancia, separándose tan solo en el trazado, propio en un caso de quien dibujó a mano alzada, sin oficio y el hecho por persona conocedora de su profesión.



"Entrada al Santuario de Sta. Engracia y SS. Mártires por la escalera principal.  
Fr. Miguel Barrachina"

Plano manuscrito que figura en el Expediente

El turolense Padre Barrachina López, profesó el año 1773 en las manos de su prior, recitando la fórmula consuetudinaria, cuya redacción viene impregnada por el sabor arcaico dictado por los estatutos de limpieza de sangre. Se declara "Cristiano Viejo de todos quatro costados, y que cada y quando que se hallare lo contrario, y que tengo raza de judio o morisco, o cualquier otro impedimento... quiero ser expellido, y hechado de la Orden quitandome el havito..."

A los infortunados años de la destrucción del monasterio, supresión de la orden por decreto de José Bonaparte y dispersión de sus miembros, se siguió la restauración de la misma, dándose los primeros pasos para un intento de posible reconstrucción de los edificios. Coincidiendo con los finales de la reedificación del Templo Subterráneo, fue elegido prior Fr. Miguel en 1818, a quien vemos actuar como tal en la solemne bendición de la cripta<sup>49</sup>.

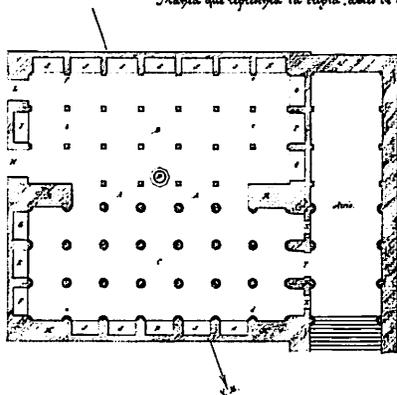
Fray Miguel para que no cupieran dudas sobre la verdad y precisión de lo expuesto, no dudo en ratificarse ante notario.

Prior durante varios años, a petición de la comisión trazó el plano como guía y ayuda para los excavadores, asegurándonos con sus precisiones topográficas de muchos puntos oscuros o dudosos, ahorrándonos incertidumbres y vacilaciones. El preciso Fray Miguel nos legó una cuidadosa y metódica relación de capillas, sepulcros, lugares y pozo de las reliquias, reflejados sobre el plano con números cardinales, en correspondencia con los que trae el Expediente. Su transcripción es como sigue: "Los números 1., 2., y 3., son tres rejas de hierro y bronce, la de en medio mucho mayor que las otras que formaban el rejado á la entrada del Santuario, cuyo piso estaba cosa de un palmo más bajo que el del Atrio llamado Capilla de los Reyes; el numº quatro es un Altar del Señor en la columna con su mesa, pero sin sepulcro de reliquias; el 5º., un sepulcro con reliquias encajado en la pared, y sin salir fuera de ella: no se sabe, ni la persecucion en que padecieron los Martires á quienes corresponden, ni sus nombres: El 6º., otro sepulcro con reliquias tambien encajado en la pared, y sin salir fuera de ella: mas tampoco se saben sus nombres, ni la persecucion á que corresponden : El 7º., es el Altar de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de las Masas, cuio retablo estaba encajado en la pared que formaba un arco y siempre se ha creido, que hay sepulcro con algunos globos de las Santas Masas, y debajo de la mesa del Altar estaba el Sepulcro, o urna vacia, en que se encontró el cuerpo de Sta. Engracia: el 8º., es un sepulcro de reliquias encajado en la pared, y sin salir fuera de ella, no se sabe el nombre de los Santos, ni el tiempo en que padecieron: el 9º., es un rejado de hierro, y puerta por donde se entraba a la Capilla de Sta. Engracia subiendo dos escaleras de piedra, pues el piso de la Capilla está mas alto que el pavimento de lo restante del Santuario: el 10., es un sepulcro de reliquias entallado en la pared, y sin salir fuera de ella, pero no se sabe ni los nombres ni el tiempo en que padecieron los Santos: el 11., es un sepulcro de reliquias mas pequeño que los otros entallado en la pared, y sin salir fuera de ella, de un Santo Martir, Personage de calidad que sufrió en la persecucion de Aureliano: Se ignora el nombre de este

---

<sup>49</sup> A.H.N. Clero. Libro 19860. Cartas de Profesion... 1761-1834. *Ibid.*: Clero. Libro 19862. Libro de Actos Capitulares... que comienza el 8 de junio de 1814. FF. 23 r. y v. - Noticia proporcionada por el profesor D. Arturo Ansón Navarro.

Planta que representa la cripta, antes de la voladura del edificio en el año de 1808.



Segunda explicacion de la planta.

- A. Tercio con sus capiteles, los dos muros de mamposteria y sus arcos que se ven del Plano.
- B. Muros mamposteria en el templo de San Martin.
- C. Muros mamposteria en el año 1329.
- D. Eje de mamposteria de los Arcofijos.
- E. Altar y arco de Santa Engracia. Sus capiteles y arco de mamposteria.
- F. Altar y arco de San Lamberto.
- G. Altar y arco de San Martin y San Martin.
- H. Mamposteria de los Arcofijos.
- I. Altar de San Juan.
- J. Escalera de San Martin.
- K. Mamposteria que sostiene la bóveda debajo del arco de Santa Engracia.
- L. Altar de Santa Engracia, sobre del arco del templo.
- M. Altar de Santa Engracia.
- N. Altar de Santa Engracia.
- O. Una pila de agua.
- P. Una pila de agua.
- Q. Altar de Santa Engracia, sobre del arco de Santa Engracia.
- R. Sepulcro de Santa Engracia.
- S. Sepulcro mamposteria de los Arcofijos con cuerpo de hierro.
- X. Columna con arco.

Escala de 1/16 por metro

Cliché de la *Planta que representa la Cripta antes de la voladura del Edificio en el año 1808*, firmado por el arquitecto D. Julio Bravo.  
 Archivo General de Alcalá de Henares, Caja 8238

Sto. Martir, del cual habla el P. Marton desde el fol. 108 y describe y pone la efigie del Sepulcro al fol. 110,, el 12,, es una entrada desde la escalerilla del Transfixo á la Capilla de S<sup>a</sup> Engracia: el 13,, es un altar de S. Lamberto cuyo cuerpo estaba en una urna sobre la mesa del Altar: el 14,, es otro de S<sup>a</sup> Engracia, sobre cui mesa ademas de las estatuas de la Santa y Compañeros, se veia detrás un sepulcro de piedra con las reliquias de diez y siete compañeros, y sobre el otro mas pequeño tambien de piedra con dos nichos, en uno de los quales estaba el cuerpo de S<sup>a</sup> Engracia, y en el otro el de S. Lupercio. Debajo de la mesa de dicho Altar estaba otro sepulcro grande de piedra, en que se creia habia reliquias de los Martires de la persecución de Nerón, pero parece que no havia tal, pues no se han hallado las reliquias, si solo el sepulcro hecho pedazos: el 15,, es una entrada desde la escalera á la capilla de S<sup>a</sup> Engracia: el 16,, es un altar de los Santos Martires, sobre cuya mesa habia una urna de madera, en que siempre se ha tenido por cierto, que habia globos de las Santas Masas, pero habiendose hallado una grande porcion de huesos, y solo una pequeña parte de masas, puede esperarse, que en el resto de los escombros se encuentren mas: el 17,, es la escalerilla que bajaba desde el Altar del Transfixo de la Iglesia alta hasta el Sepulcro de S<sup>a</sup> Engracia: el 18,, la puerta del Claustrillo, desde donde por unas doce escaleras se bajaba al Santuario: el 19,, un Altar del Señor en el Sepulcro, y ademas las Imagenes de las tres Marias, de Nicodemus, y Arimatea todo de piedra, pero sin reliquias de los Santos Martires: el 20,, es la puerta por donde se entraba á un quarto donde estaba el Caracol, por donde segun se decia, bajaba S. Braulio á las Ca-

tacumbas: el 21,, es la entrada, ò espacio entre el rejado y la pared, por donde entraban los Monges al Coro, esto es al espacio que quedaba entre el rejado y pared, el cual servia de Coro: el 22,, es un rexado de hierro: el 23,, un sepulcro que empezaba desde el suelo, y salia una vara ó mas de la pared con reliquias de los Santos Martires, pero se ignoran los nombres de los Santos, y el tiempo del martirio: el 24,, es otro sepulcro desde el suelo que salia cosa de una vara de la pared con reliquias, y es el que describe el P. Marton al fol. 59. con esta inscripcion: **Colateral de oriente.** el 25,, es un Sepulcro largo que sube desde el suelo, y salia cosa de una vara de la pared con reliquias de S. Izo, Aron, Incracio y otros, y es el que describio Marton al folio 59,, con esta inscripcion =Sepulcro de marmol que se registra en el Cementerio ó Criptas Subterranas de Zaragoza: Estos Martires padecieron en la persecucion de Marco Aurelio, que fue la quarta, segun Marton 57 y siguientes: Es el 26,, un Sepulcro que sube desde el suelo, y salia cosa de una vara de la pared con reliquias, pero se ignoran los nombres de los Santos, y la persecución en la que padecieron: el 28,, es el espacio entre el rejado y la pared por donde se pasaba al Coro como el del nº 21: el 29,, es puerta del rexado de hierro por donde se entraba á la capilla llamada del Organo: es el 30,, la columna á que fue atada S.<sup>a</sup> Engracia, quando la azotaron. Esta columna como otras muchas que habia en este, y en los otros rexados servia para sostener la bobeda, y puede conocerse, porque estaba forrada de hierro, y aunque se le haya quitado se conocerá tambien, porque en la chapa de hierro habia un agujero algo mayor que una peseta, por donde adoraban los Fieles la columna, y en esta correspondia otro agujero que internaba en ella cosa de dos dedos: el 31,, es un sepulcro que subia desde el suelo, y salia como una vara de la pared: en el estaban varios huesos que se hallaron quando en mil quinientos ochenta y nueve se pusieron azulejos en el pavimento del Santuario, segun Marton al fol. 171,, y añade el P. Barrachina, que aunque lo conocio descubierto mas de veinte y dos años, hace como unos veinte que se echó un tabique grueso por delante, para sostener un arco de la bobeda que estaba resentido: el 32,, es el organo: el 33,, habia un Altar de la Virgen de la Soledad con su mesa, pero sin reliquias de los Santos Martires: y el 34,, es el pozo que está con poca diferencia en medio del Santuario. Se levantaba una tarima de piedra algo mas de un palmo del suelo rodeado de un rexado de bronce; en medio habia un brocal ochavado cubierto con una lapida todo de Jaspe, y encima una cruz. Los sagrados huesos suben tan alto, que quando vino S. M. Catolica, el S. D. Carlos quarto puestos sobre la tarima entre el rexado y el brocal, los SS Patriarca y Obispo de Huesca sacaron las reliquias con su mano, todo lo que afirma bajo de juramento prestado; y enterados los SS Sacerdotes que subscriben; el Alcalde primero, los Regidores D. Domingo Estrada, D. Andres Gurpide, D. Joaquin Vicente de Almerge, y D. Manuel Irañeta con otros muchos que se hallaban presentes han expresado bajo juramento que tienen pres-

tado, que quanto acaba de referir el P. Barrachina, es muy conforme al estado en que se hallaba el Subterráneo de los Stos. Martires antes de su destrucción en el año de mil ochocientos ocho... ”<sup>50</sup>.

Tras el relato del descubrimiento del túmulo de Sta. Engracia, el Expediente sobre la Reparación nos habla del sepulcro paleocristiano con figuras, yuxtapuesto al que contenía los restos de los diecisiete compañeros de Engracia, que como nos ha dicho Fr. Miguel Barrachina salió hecho pedazos. Es el mismo sepulcro que en agosto de 1991, se separó para ser exhibido una vez limpio y despojado de adherencias, en la exposición “El Espejo de nuestra Historia”, y que una vez incorporado a la parroquia sirve como mesa exenta de altar, en el mayor de la cripta.

El citado sepulcro es el que fue trasladado a instancias del Prior y monjes de Sta. Engracia el 14 de octubre de 1658, desde el lugar donde la tradición sitúa el hallazgo del cuerpo de la Santa, a la entonces capilla de las Santas Masas<sup>51</sup>.

Es casi seguro que la ubicación del lugar de la invención del cuerpo de Sta. Engracia, se corresponde con el angular del muro sur con el de poniente, contiguo a uno de los machones de sustentación de la iglesia superior.

No estará de más advertir que la capilla de las Santas Masas se situaba en aquellos tiempos bajo el arcosolio que acoge actualmente el arca vitrina que guarda los relicarios de plata de Engracia, Lupercio, Lamberto e Innumerables Mártires.

Los trabajos de limpieza iban dejando poco a poco libre un sepulcro de mármol de Numidia, que del Campo y el Expediente denominan urna de jaspe. Este sepulcro se cerraba con una losa de mármol que cubría toda la superficie, que al no poder soportar todo el peso del derrumbe de pilares, muros, imágenes y bóveda, se partió por mitad, dando lugar a que entrara y se entremezclara yeso, mármol, restos de ladrillo y polvo. Las reliquias se extrajeron, limpiaron cuidadosamente y guardaron en el cuartito de la torre, en un arca de hierro que se había traído. Allí estuvieron custodiadas hasta el 2 de septiembre de 1814, en que fueron reintegradas a la urna de mármol donde por siglos descansaban. Acto seguido se cerró el sepulcro con unas losas fragmentadas, tal y como lo vemos hoy en día.

La tierra procedente de porgar las pequeñas reliquias de los elementos extraños que se habían introducido en los sepulcros, era enterrada con todos los

---

<sup>50</sup> A.D.H. “Expediente sobre Reparacion...” FF. 7 v. al 9 v.

<sup>51</sup> A.M.Z. Caja 77 nº 7 “Sobre dominio de la Ciudad...” Cuadernillo tamaño folio, sin foliar. *Ibid.* Caja 78 nº 48 Sobre reliquias de Sta. Engracia... 1496-1739-1802. Cuadernillo tamaño folio, sin foliar.

miramientos en capillas o cisternas por si pudieran contener partículas o polvo procedente de las reliquias.

Es tan apasionante la lectura reposada del “Expediente sobre la Reconstrucción” que se transcribiría línea a línea. Procuraré ceñirme a lo más importante sacrificando lo secundario, por aquello de la brevedad.

Al pie de la escalera que descendía desde el norte al sur, actual sepulcro de San Lamberto, se encontró un esqueleto sin cabeza envuelto en un lienzo casero, todo él muy deshecho; muy cerca aparecieron sedas bordadas y restos de telas que parecían de frontal de altar. Con gran cuidado se recogió todo, fragmentos óseos y telas, depositándolos en el arca de hierro antes mencionada, pero teniendo sumo cuidado en que los restos estuvieran bien envueltos, a fin de protegerlos de ser mezclados o confundidos con otros.

Las susodichas telas tienen, a nuestro parecer, mucho que ver con el compromiso adquirido por el Concejo de la Ciudad, el 11 de octubre de 1501, al abrir por mandato de Fernando el Católico, los sepulcros donde reposaban las reliquias de los Mártires y “observar que las Santas Reliquias estaban asaz irreverentemente por quanto estan en los tumulos sin su<sup>52</sup> paño ninguno que el para estar en aquella veneracion que se deve seria necesario los dichos Santos guesos, y Reliquias de dichos Santos Martires estasen embueltos en algunos paños delgados de tela vermeja, ó tafetan... y asi eran de parecer que para comprar las dichas telas ó lienzos, ó tafetan... consignaban mil sueldos, dineros jaqueses del Comun de la dicha Ciudad”, cantidad destinada por el Capitol y Consejo para que la obra encomendada fuera terminada por los Diputados señalados<sup>53</sup>.

Como el número de las reliquias que se iban extrayendo sobrepasaba la capacidad del arca de hierro, se trajo otra de nogal. En ella fueron depositadas con notas aclaratorias del lugar de procedencia, las reliquias<sup>54</sup>.

No se dudó un momento que el esqueleto sin cabeza perteneciera al de S. Lamberto, cuyo cráneo se guardaba y guarda en un relicario: el lugar del hallazgo así lo confirmaba, siendo suscrito el parecer por todos los circunstantes y tenido por tan cierto, que se hizo levantar acta notarial, transmitida al Ayuntamiento para conocimiento y constancia.

Casi simultáneamente se encontraron las efigies de Sta. Engracia y los dos grupos de compañeros mártires que figuraban sobre el túmulo de la santa. A

---

<sup>52</sup> Lectura dudosa.

<sup>53</sup> A.H.P.Z. Pleitos Ayuntamiento de Zaragoza. Juzgado del Pilar. Pleitos Civiles. “Demanda El Real Monasterio...”. Caja 16-6, F. 43 v.

<sup>54</sup> A.D.H. “Expediente sobre la Reparacion” F. 4.



Santa Engracia y compañeros Mártires.  
Grupo escultórico en alabastro, obra de Morlanes, que preside el testero de la Cripta.

la de Engracia le faltaba la cabeza, –cosa que no menciona del Campo–, la mano izquierda y la palma. También, según del Campo, aparecieron separadas dos cabezas “que colocadas en su lugar ajustaban perfectamente”<sup>55</sup>.

Faltaron asimismo dos trozos de piernas de los grupos. Recientemente, al desembarazar de cascote y enrona el sepulcro paleocristiano de figuras, entre los muchos y variados elementos de desecho, tuvimos la fortuna de tropezar con un trozo de piedra de alabastro, en forma de pantorrilla cubierta por una calza, que sin poder comprobar exactamente, se puede presumir que pertenece a uno de los personajes del primer plano del grupo de mano izquierda. El grupo escultórico en lo que faltaba, fue recompuesto por D. Tomás Llovet, director que fue de la Real Academia de San Luis de Zaragoza, por los años de 1815.

Las dos cabezas arriba mencionadas, también lo son en “El Expediente sobre la Reconstrucción”, así como el descubrimiento del pedestal octogonal sobre el que se asienta la imagen de Sta. Engracia y el escudo heráldico de la ciu-

<sup>55</sup> CAMPO, V. del. *Op. cit.* p. 68.

dad de Zaragoza, con el león rampante. De todo ello se mandó hacer copia concordada por el Juez, para que fuera enviada al Ayuntamiento.

El 17 de diciembre de 1813, se encontró “el punto donde estaba el Altar llamado de la Epístola o de las Santas Masas”. La urna encerraba “un Arca de Madera, destrozada con sus alguazas y Chapas de Yerro entalladas, y pintada que denota mucha antigüedad con la cubierta levantada hacia lebante, y la cerraja hacia poniente, cuya cerraja se ha guardado en una almuada de lino, y dentro del arca se han encontrado muchos huesos hasta llenar con ellos dicha almuada”<sup>56</sup>.

Entre las reliquias había un cráneo relleno de una pasta rosa que formaba un globo desigual, que fue depositado junto con la cerraja en el arca de nogal proporcionada por el arcediano de Belchite.

Como los hallazgos se sucedían sin solución de continuidad, desde el primer momento montaron guardia ante la puerta del cuarto donde se depositaban, tres sacerdotes, levantando acta diaria de lo depositado al caer la tarde y volviéndola a levantar al amanecer cuando se iba a reemprender el trabajo, tras comprobar que todo estaba tal y como se había dejado al anochecer del día anterior. Nadie podía extraer o alterar nada de las reliquias puesto que el cuarto se cerraba con llave, que tenía en su poder el presbítero Ascovereta.

El Expediente sobre la Reconstrucción durante bastante tiempo se constituye en una relación diaria, que es leída a los asistentes y luego firmada por todos. Casi siempre suelen suscribir las actas notariales nueve o diez personas, pero días hay que firman dieciocho.

Venimos ahora a uno de los puntos sobre los que más se ha dudado. ¿Están los sarcófagos que figuran a ambos lados de las naves con reliquias, o son meros elementos decorativos?

Del Campo apunta la existencia de las mismas en casi todos, pero es El Expediente el que lo confirma con abundancia de pormenores.

En la nave del evangelio hay cuatro sepulcros con reliquias, en cuyo interior se conservan urnas de piedra con alguna rotura, especialmente en las tapas; pero al haber estado cobijados o al amparo de arcosolios, la explosión no les afectó tan directamente como a los poco o nada protegidos. Por esta causa, una limpieza de los trozos de cascotes varios caídos en el interior, bastaron para que se pudiera cerrar los sepulcros después de levantar un pilarcillo de ladrillos que aguantara el peso de las cubiertas partidas. Las operaciones de cierre se llevaron a cabo los días finales de febrero de 1814.

---

<sup>56</sup> A.D.H. . “Expediente sobre la Reparación...” F. 5 v.

La nave de la epístola no fue menos pródiga en descubrimientos. Había otros tantos sepulcros que en el lado del evangelio, contando con el excepcional paleocristiano conocido como "Receptio Animae", que sufrió terriblemente los efectos de la explosión. El primero que se descubrió el 24 de mayo de 1814, lo fue muy cerca de la conjunción del muro sur con el oeste, donde la tradición supone que se encontraron los restos de Engracia y Lupercio. Las reliquias que contenía este sepulcro fueron trasladadas al sepulcro vacío que había bajo la vitrina de las Santas Masas. La traslación obedece a que los planos diseñados para la cripta, estaban pensados en función de una futura reconstrucción de la iglesia superior, coincidiendo el sepulcro hallado con uno de los machones donde se apoyaría el templo.

El segundo, entre el anterior y el paleocristiano, apareció el 28 de mayo. Una vez limpio, atendidos los cuidados que exigía la urna de piedra, se cerró con ladrillo y argamasa. Del paleocristiano ya hemos dicho que cuando fue visible, el día 6 de junio, se le vió hecho pedazos; faltaban fragmentos importantes, unos fueron a parar al Museo Provincial de Zaragoza, otros se perdieron entre los escombros.

Muy interesante por lo desusado fue el hallazgo de dos urnas cinerarias de alabastro cerca del ángulo formado por los muros sur y este. Una estaba entera. Era cuadrada por fuera y vaciada en círculo por dentro. La segunda estaba rota y ambas llenas de reliquias. Tras ser limpiadas ambas y restaurada la segunda, se les formó un sepulcro.

Un poco más adelante, en la misma pared y semejante disposición, toparon con otra urna rota en cuatro pedazos, que contenía algunas reliquias. Para que todo guardara unidad y equilibrio, se formó otro sepulcro.

La abundancia de materiales sobrantes de la acción de pasar por el cedazo las reliquias, ya hemos visto que se resolvió al principio enterrándolos en capillas y cisternas, tanto en la iglesia como en la cripta. Más tarde, tras deliberar, pensaron los comisionados que un uso adecuado sería reducir todo a polvo y mezclándolo con yeso, usarlo como estuco de decoración de los zócalos de la cripta.

Debajo de la escalera antigua, muy cercano al lugar donde se encontró el esqueleto sin cabeza, se encontraron otros restos, pero como no estaban estrictamente dentro del recinto sagrado, siguiendo la norma tradicional no fueron considerados objeto de veneración. El Vicario General dispuso que se depositaran "en el sepulcro de marmol que se hallo vacio segun consta en el Acta Fo. (en blanco) y sirve de mesa de altar mayor"<sup>57</sup>. De esta sencilla manera se desvela el enigma que se nos presentó, cuando al separar el sepulcro para

---

<sup>57</sup> A.D.H. "Expediente sobre la Reparación..." F 36.

ser restaurado, cribando la arena que nos salió en los últimos estratos, aparecieron muy al fondo unos restos humanos sin asignación.

El trabajo se desarrollaba con precisión y celeridad, pero sin atropellos. Había llegado el momento de trasladar las reliquias desde donde estaban depositadas a los respectivos lugares de donde salieron y como estaban preparadas las urnas donde habían de ser colocadas sobre las mesas de los altares, el 8 de noviembre de 1814, a las 11 de la mañana, se hizo, cerrándose a continuación con yeso y ladrillo. Los restos de S. Lamberto fueron depositados en la urna originaria de alabastro, envueltos en el lienzo casero en que fueron encontrados, sin olvidar los trozos de seda bordada y telas que aparecieron junto al esqueleto sin cabeza<sup>58</sup>, en el altar del testero, nave del evangelio.

En el altar del lado de la epístola se encerraron los restos extraídos, posteriormente colocados y guardados en tres almohadas en el cuarto de la torre grande, entre ellos, el cráneo anónimo relleno de un globo irregular de una pasta rosácea. Las tablas antiguas que formaron el arca que contuvo las reliquias, con la cerraja y hierros, se introdujeron en la mesa altar que sustenta el sarcófago de las Santas Masas. D. Vicente del Campo nos proporciona unas sugerentes notas sobre el arca de madera que guardaba las reliquias: “una urna de madera con molduras a cuadros de antigua talla”. El Expediente: “entallada y pintada denota mucha antigüedad”.

Los primeros días de abril de 1814 vieron la presencia en Zaragoza de Fernando VII. La comisión de obras creyó oportuno obsequiarle con una canilla del esqueleto de S. Lamberto, y a su hermano Carlos con un relicario pendiente de una cadena de plata, adjuntándose las oportunas auténticas firmadas por notario.

Elemento importantísimo de la pública veneración, era la columna que la tradición reconocía como instrumento pasivo del martirio de Sta. Engracia. Se la encontró en trozos, dos de ellos grandes que encajaban perfectamente y otros menudos, todo ello muy cerca de unos fragmentos de chapa de hierro, por todos reconocidos. Esta chapa recubría desde hacía siglos la columna resguardándola del ansia indiscreta de los fieles, que deseando tener una reliquia, no cesaban de arrancar esquirlas de la misma. La columna se rehizo y se recubrió con la chapa antigua más otra nueva de protección; para la devoción se dejó por la parte superior un orificio para que los fieles pudieran tocar con sus rosarios y medallas la columna.

Se ignora en qué remodelación quedó exenta, tal y como la vemos. En los papeles manejados, no se ha encontrado alusión a las causas que indujeron a mostrarla desnuda.

---

<sup>58</sup> A.D.H. *Ibid.* FF. 37 y 42.



Columna asignada por la tradición como lugar a la que fue atada  
Santa Engracia para su flagelación

Se pudiera conjeturar que su desaparición obedeciera a las reformas de los años 1920 que afectaron a la cripta y al parecer al muro externo de la nave del evangelio. El proyecto de obras responde a la exposición hecha por el párroco D. Basilio Lapena ante la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Zaragoza, donde dió cuenta de la gran urgencia en reparar y sanear de las muchas humedades las paredes de la iglesia subterránea.

Aunque los primeros pasos se dieron en 1909, no se materializaron los proyectos hasta 1914, y cuando todo estuvo en regla, faltaron las 24531,48 ptas., costo estimado de la obra que tenía que ser subvencionado por el Estado. Hubo que esperar a una Real Orden recibida el 28 de enero de 1920, para que el arquitecto Sr. Salas pudiera comenzar las obras.

Solamente se han podido encontrar al respecto papeles de gastos de albañilería y apuntaciones sobre consignaciones de remesas de dinero, sin que dejen descubrir cambios o supresiones de elementos litúrgicos o artísticos<sup>59</sup>.

Tan solo faltaba por descubrir el Santo Pozo de las Reliquias, lo que sucedió el 8 de marzo de 1814 al encontrar parte de los jaspes desplazados que daban acceso a la venerada reliquia. Como era labor larga y delicada, se dejó para más adelante, cuando todo estuviera concluido.

Al observar la disposición de las primeras capas, se advirtieron revueltos los estratos inmediatos a causa de los escombros, tomando a su cargo la delicada labor de limpiar las reliquias D. Manuel Ascovereta. No fue mucho lo que tuvo que extraer y cuando las seguridades fueron bastantes de que las reliquias aparecerían intactas y sin mezcla de elementos extraños, se procedió a restituir las al lugar de donde habían salido, cerrando el maestro de obras D. José de Yarza con una losa rectangular el círculo del pozo, dejando dos aberturas, una a oriente y otra a poniente, siendo debidamente iluminado el hueco para que los fieles pudieran contemplar las reliquias durante tres o cuatro días y vencido el plazo, cerrarlo.

Fue tanto el concurso de gente y tantas las peticiones, que se accedió a dejar libre unas de las aberturas para que los fieles pudieran hacer descender por medio de un cordón, a través de una rejilla, rosarios y medallas. D. Mariano Mainar, actual párroco, nos ha contado que cuando se remodeló el Pozo en su ornamentación por los años sesenta y cinco, todavía pudo ver medallas y rosarios que se habían descolgado del cordón, yendo a parar sobre las reliquias<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> A.D.H. Carta de la Comisión Provincial de Monumentos... de Zaragoza al Rdo. Sr. Cura.... D. Basilio Lapena. Sin sign.: Notas relativas a la restauración de la Cripta. Sin sign.

<sup>60</sup> CAMPO, V. del. *Op. cit.* p. 89.

Sobre el conjunto del Pozo se colocó una columna de madera estriada y dorada rematada con una cruz de bronce. Ambas piezas procedían de restos de la iglesia volada, y no sabemos cuando fueron retiradas

En la traza del proyecto de reconstrucción se guardó con toda fidelidad el perímetro antiguo de la cripta, siguiendo la planta que marcaba la excavación, el testimonio de los frailes jerónimos y el de las personas que había frecuentado el lugar antes de su destrucción.

La idea de José de Yarza al trazar la planta de la cripta no fue la de una reconstrucción fidedigna puesto que se carecía de dinero y materiales. Imaginó una nueva catacumba sobria, sin lujo y para ello acudió a los materiales baratos que tenía a mano. Aprovechando los derribos recuperó ladrillos y obtuvo yeso. Para la ornamentación sería suficiente el estuco, que nacería de los viejos escombros de la iglesia y cripta. “Y para mayor uniformidad dispuso el Sr. Vicario General a propuesta del comisionado Arquitecto se formase en todas (las paredes) un Zocalo de cinco palmos y medio de alto, y diez palmos y cuarto de longitud, y buelo, o lo que fuere necesario para su mejor distinción”<sup>61</sup>.

Con toda razón los comisionados al ir dando término a lo que se habían propuesto se sentían satisfechos. En poco tiempo y menos presupuesto llevaban a buen puerto la obra “venciendo obstáculos que parecían insuperables en tiempo de tanta escasez”<sup>62</sup>.

El negocio que llevaban entre manos era de tanta trascendencia, que pasados los años, para que no quedara un asomo de duda y a mayor abundamiento, se pensó que sería bueno que cuantos participaron en una u otra forma en la excavación y reconstrucción, se ratificaran de lo que casi cotidianamente habían firmado ante escribientes y notario.

Para ello, y a instancia de D. Jaime Sala, Vicario general y Oficial Eclesiástico del Distrito y Parroquia de Sta. Engracia, el 29 de marzo de 1819 se formularon tres proposiciones, que tendrían que ser contestadas por todos. La primera “sobre la identidad de las respuestas, no distintas, ni diversas de las halladas bajo los escombros”. La segunda, “que en la disposición en que estaba el latifundio de la Iglesia Subterránea, y presentaba su aspecto con las ruinas sobre él, era normalmente imposible el haberse suplantado ni introducido otros huesos después de derruida dicha Iglesia y antes de sacar los mencionados escombros”. La Tercera “que sin embargo de que para guardar la regla de arte, haya sido preciso hacer alguna variación accidental en la reedificación de la expresada Iglesia, esto no ha imutado (sic), ni alterado en lo

---

<sup>61</sup> A.D.H. “Expediente sobre la Reparación...” F. 28 v.

<sup>62</sup> *Ibid.* F. 41 v.

substantial la dimensión que tenía antes de su ruina, sobre cuyo particular debe ser examinado el Arquitecto D. Jose de Yarza que ha dirigido la obra”<sup>63</sup>.

Se afirmaron enteramente en lo anteriormente suscrito 21 de los testigos, todos los que vivían, sin introducir tan apenas variaciones. La más señalada se refiere al número de personajes que integraban los dos grupos que flanquean la estatua de Santa Engracia. En un principio algunos declararon que los figurantes en cada grupo eran cuatro, cuando en realidad eran cinco. Ahí se acabaron las diferencias.

Entre los que firman los hay de todo estado y condición social: varios sacerdotes, alguno catedrático de cánones, el rector de la Universidad, un bordador, el Administrador de las Reales Loterías del Reino, un alguacil del juzgado, el Prior del monasterio, Fr. Miguel de Barrachina, un empleado de loterías, un comisionado del ayuntamiento, el arquitecto Yarza, un receptor de la Real Audiencia y un comerciante.

El nuncio del Tribunal compareció para decir que ocho de los que habían intervenido, casi todos peones de campo, estaban ausentes de la ciudad sin saberse su paradero. Buenaventura Oporto, había fallecido.

Las diligencias se cierran con la petición de certificación de autenticidad de las reliquias, colocadas en los lugares donde estuvieron. D. Eduardo María Saenz La Guardia, vistos todos los antecedentes, no duda en dar por probada su identidad y firma el voluminoso expediente con el notario D. José de Altura quien da fe de todo lo dicho y escrito.

#### SIGLAS UTILIZADAS

- A.P.S.E. Archivo Parroquial de Sta. Engracia.
- A.M.Z. Archivo Municipal de Zaragoza.
- A.D.H. Archivo Diocesano de Huesca.
- A.G.A. Archivo General de la Administración.
- A.H.P.Z. Archivo Provincial de Zaragoza.
- A.D.Z. Archivo Diocesano de Zaragoza.
- H.A.Z. Hemeroteca del Ayuntamiento de Zaragoza.

---

<sup>63</sup> *Ibid.* F. 48.

# LA FAMILIA DE GOYA Y LA LOCURA

por

ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR\*  
ANTONIO SEVA DÍAZ\*\*

La producción pictórica de Goya, sin duda, toca en muchos aspectos temas relacionados con la locura, hecho al que pensamos que no se ha dado una explicación suficiente. Esto nos ha llevado a intentar aclarar algunos aspectos de esa original predilección que tuvo Goya por estos temas, y lo hacemos partiendo de la hipótesis de una enfermedad mental padecida por él, o por algún miembro de su familia, que le llevaría a conocer de cerca algún asilo de locos y a tener esa auténtica *obsesión por la locura, por sorprender gestos furiosos, macabras hilaridades, actitudes entre bestiales y enardecidas de posesos*, en palabras de Camón Aznar<sup>1</sup>. Hay que tener en cuenta que Goya pintó al menos dieciocho obras en las que representó, de una u otra forma, a enfermos mentales<sup>2</sup>.

---

(\*) Doctora en Historia. Profesora Asociada de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza.

(\*\*) Catedrático de Psiquiatría. Jefe del Departamento de Psiquiatría. Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

<sup>1</sup> CAMÓN AZNAR, J. *Francisco de Goya*, Zaragoza, Instituto Camón Aznar, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y la Rioja, Tomo II, 1981, p. 110.

<sup>2</sup> CAMÓN AZNAR, J., *op. cit.*, Tomo III, pp. 120 y 174, y Tomo IV, pp. 174-187 y 218, nos ofrece el siguiente repertorio de obras de Goya representando a enfermos mentales:

- 1) Una pintura titulada "Loco" que pertenece a la Colección de Z. Bruck en Buenos Aires y en la que aparece un enfermo furioso y encerrado en una celda con las manos atadas.
- 2) Un dibujo titulado "Loco furioso" que pertenece a la Colección Ian Woodner de Nueva York.
- 3) Otro dibujo titulado "Loco Africano" que desgraciadamente, como algunos más se perdieron durante la Segunda Guerra Mundial ya que pertenecía a la Colección de Gerstenberg. Se trata de un enfermo que se halla en una celda iluminada por una ventana con gruesos barrotes.
- 4) "Locos", es otro cuadro que se encuentra en el Museum of Fine Arts de Boston y que representa a una multitud de locos de entre los que destacan dos, uno muy bien iluminado y otro que permanece en la sombra.
- 5) En este mismo museo existe otro cuadro con el título "Loco por error".
- 6) "De la Casa de Misericordia de Zaragoza. Loco", es otro de los cuadros que habiendo pertenecido a la Colección Gerstenberg, desgraciadamente se perdió.

La verdadera naturaleza de la enfermedad, que afectó al pintor tan profundamente en su vida, ha permanecido en el más absoluto misterio a pesar de haber interesado sobremanera a todos los estudiosos de su obra a fin de explicar la conexión que pudiera haber entre la enfermedad que sufrió con su producción pictórica y sobre todo con los cambios operados en ella.

En el epistolario<sup>3</sup> que existe en relación con Goya y sus padecimientos, la primera noticia que se tiene sobre su enfermedad coincide con un viaje que Goya realizó en el mes de Octubre de 1792 a Andalucía, sin haber solicitado permiso para ello. Al parecer el coche en el que viajaba se rompió en Despeñaperros y él, intentando repararlo, se enfrió. Probablemente su enfermedad debió presentarse entre el 10 y el 15 de Diciembre de aquel año en la ciudad de Sevilla, marchando a continuación a Cádiz a casa de su amigo Sebastián Martínez, seguramente atraído por la fama de su Facultad de Medicina.

Como había partido de viaje sin permiso, lo solicita después por enfermedad, lo que se le concedió con fecha de Enero de 1793, estando éste firmado por el Duque de Frías. Existe una carta fechada el 5 de Enero de ese mismo año en el que Sebastián Martínez cuenta a Zapater la gravedad de su estado. El día 19 de Enero contesta Zapater a Sebastián Martínez diciéndole que "*la naturaleza del mal es de las más terribles*". Otra carta de Sebastián Martínez

- 
- 7) Otro dibujo titulado también "Locos" que pertenecía esta misma colección ha desaparecido y en él aparecían dos enfermos.
  - 8) Además, otro cuadro perdido de aquella colección fue el titulado "Loca que vende los placeres" representando a una loca insinuante.
  - 9) Otro cuadro con el título "Locos", pertenece a la Colección del Marqués de Castromonte de Madrid y representa a un loco en situación de perplejidad y desconcierto.
  - 10) "Loco furioso" que pertenece a una colección particular de París representa a uno embutido en su camisa de fuerza.
  - 11) Igualmente, en una colección privada de esta misma ciudad, existe otro titulado "Loco por escrúpulos" que representa a un suicida al lanzarse al vacío.
  - 12) "Loco pícaro" se encuentra en el Museo Nacional de Estocolmo y representa a una figura masculina vestida de mujer, simulando un embarazo.
  - 13) El titulado "Locura" es un dibujo en el que un loco aparece como protestando de la jaula en que esta encerrado, y pertenece a la Colección E.V. Zhaw, de New York.
  - 14) "Locos luchando" es otro dibujo que se halla catalogado en el Museo del Prado con el número 399.
  - 15) "Loco en una celda" es otra versión de esta serie dedicada al enfermo mental, parece un idiota con las manos atadas a la espalda. Estaba en la Colección Gerstemberg de Berlín y también se perdió.
  - 16) Una miniatura titulada "Locos", cuyo paradero es desconocido pero que fue publicada por Gudiol.
  - 17) Y por supuesto los dos cuadros que figuran en este trabajo, uno titulado "Corral de locos" (Figura 1) perteneciente al Meadows Museum de la Southern Methodist University en Dallas, Texas.
  - 18) Y el otro que se halla en la Real Academia de San Fernando de Madrid (Figura 2).

<sup>3</sup> CAMÓN AZANAR, J., *op. cit.*, Tomo II, pp. 96-99.

a Don Pedro Arascot, influyente personaje de Palacio, tiene fecha de 19 de Marzo de aquel año, y en ella se solicita una prórroga del permiso por enfermedad, manifestando Sebastián Martínez en ella que “...*el mal que le hace a su cabeza, que es donde tiene todo su mal*”. El 29 de Marzo, en otra carta de Sebastián Martínez a Zapater, le cuenta que Goya tiene ruido en la cabeza y sordera, pero que está mejorando de la vista y de su equilibrio al andar. En otra carta que escribe Zapater a Bayeu, el 30 de Marzo, agradece a éste su intercesión para conseguir la prórroga, y dice en ella que “*A Goya, como te dije, le ha precipitado su poca reflexión, pero ya es preciso mirarlo con la compasión que exige su desgracia y como a un hombre enfermo...*” Al parecer, y según la previsión que hizo su amigo Sebastián Martínez al solicitar aquella prórroga, debió encontrarse mejorado de su enfermedad como para volver a Madrid probablemente a finales de Mayo de 1793.

Los testimonios de los contemporáneos nos dan algunas ideas. Así por ejemplo, Jovellanos en su Diario fechado el 17 de Febrero de 1794, dice que Goya le contesta afirmando que “*de resultas de la apoplejía no he quedado hábil ni para escribir*”. Su enfermedad al parecer paralizaba sus manos, y algunos piensan que debió afectarle para seguir pintando. La ociosidad en la que cayó por estas dificultades se traduciría en una falta de interés y de entusiasmo por las pinturas de los cartones destinados para ser tapices. Cuando se le libró de estos encargos, entonces Goya comenzó a crear unos obras pictóricas diferentes que debieron surgir del estado de soledad y dolor en el que se debatía.

El 31 de Marzo de 1793, el pintor Cosme Acuña se refería al padecimiento de una “*perlesía*”. Ruperto de Artigosa, en una carta que dirige al propio Goya le dice: “*ya sabe Vd. amigo Goya que el médico es un confesor prudente. Nada recele, ni le conturbe, pero aténgase siempre al adagio cada oveja con su pareja*”, con lo que parece se inclinó por una enfermedad de transmisión sexual.

Hay que añadir también que esa enfermedad y/o crisis personal de Goya, pudiera también relacionarse con la situación sociopolítica que se estaba dando y que tanto afectó al mundo de entonces: la Revolución Francesa, el encumbramiento de Godoy, y en fin, las nuevas ideas de la Ilustración.

Lafuente Ferrari<sup>4</sup> afirma que Goya sale de la crisis producida por la enfermedad con nuevos bríos y con una voluntad de crear y una libertad de espíritu que ensanchará mucho mas su capacidad y sus posibilidades como artista. Así, la sordera de Goya en vez de ser un elemento negativo se convertirá en un elemento reforzador de su voluntad creativa.

---

<sup>4</sup> LAFUENTE FERRARI, E. *Los caprichos de Goya*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1978.

Desde el lado de la Medicina, algunos médicos defendieron que se trataba de un “*ataque avariósico*” que le dejó como secuela una sordera pero que no afectó nada su gran capacidad creadora. Sánchez de Rivera<sup>5</sup>, por ejemplo, afirmó que esa enfermedad no pudo ser una arteriosclerosis cerebral, dada su edad, todavía joven para ello; y tampoco debió tratarse de un cuadro hemorrágico cerebral, ya que la parálisis desapareció. No obstante, este mismo autor, afirma que Goya tuvo una hemiplejía derecha con consecuentes dificultades para escribir, adelgazamiento, palidez, abatimiento, vértigos, tristeza, olvidos, cefaleas, estupor, manía, melancolía y delirios alucinatorios. Según él, la muerte de sus hijos de pequeños, apoyaría la idea de que se trató de una “*avariosis hereditaria*”. A pesar de todo ello, la lucidez intelectual de Goya no resultó afectada como hubiese ocurrido si se hubiera tratado de una demencia orgánica; y además sus hijos murieron antes de que se manifestase la enfermedad en el pintor.

Han sido varios –y desde luego muy importantes– los médicos de nuestro siglo que han opinado sobre la enfermedad de Goya. D. Gregorio Marañón<sup>6</sup> por ejemplo, pensaba en la existencia de una base sifilítica. El Prof. Don Antonio Vallejo Nájera<sup>7</sup>, lo relacionó con una psicosis esquizofrénica. Y para Blanco Soler<sup>8</sup>, la enfermedad de Goya se correspondería mas bien con el inicio, precisamente en el año 1793, de una esquizofrenia o cuando menos de una paranoia o delirio de los sordos, cuadro éste que describiría E. Kraepelin<sup>9</sup> dentro de su internacionalmente reconocida clasificación de enfermedades mentales. La hemiplejía que padeció, decía, no fue sino la consecuencia de una simple labilidad vascular encefálica. Y su sordera podría tener explicación en una neurolaberinitis tóxica sifilítica adquirida en su viaje a Andalucía en el momento en que allí había una epidemia.

Un psiquiatra norteamericano, Niederland<sup>10</sup>, hace más de veinte años defendía la etiología tóxica –por el plomo contenido en las pinturas– en estos padecimientos de Goya, cosa que nosotros de acuerdo con Vallejo-Nájera Botas<sup>11</sup> descartamos. Por cierto que éste último, hijo del Prof. Vallejo Nájera, no estuvo de acuerdo con la interpretación dada por su padre, quien –como decíamos anteriormente– defendió el diagnóstico de esquizofrenia leve con tres agudizaciones de esta enfermedad a lo largo de su vida<sup>12</sup>. Vallejo-Nájera hijo, a di-

<sup>5</sup> CAMON AZNAR, J. *op. cit.*, p. 102.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>7</sup> VALLEJO NÁJERA, A. *Locos Egregios*, Barcelona, Salvat, 1953, pp. 312-315.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>9</sup> KRAEPELIN, E. *Psychiatrie*, 9 Leipzig, Aufl. Georg Thieme, 1927.

<sup>10</sup> NIEDERLAND, W.G. “Goya’s Illness”, *N.Y. State Med.*, 1972, 72, 413. Cit. por Vallejo-Nájera Botas en *Locos Egregios*, Barcelona, Ed. Planeta, 1992.

<sup>11</sup> VALLEJO-NÁJERA BOTAS, J.A., *Locos egregios*, Barcelona, Editorial Planeta S.A., 1992, pp. 145-163.

<sup>12</sup> VALLEJO NÁJERA, A., *op. cit.* pp. 312-315.

ferencia de su padre, da al padecimiento de Goya una interpretación existencial, de manera que la enfermedad por sí misma supuso una crisis vivencial de tal calibre, que fue ello lo que provocó el cambio psicológico sufrido por el pintor; pero desde luego para él no sufrió ni una esquizofrenia ni tampoco una “*psicosis saturnina*”.

En relación con la “*psicosis saturnina*”, recientemente tuvimos la ocasión de responder al Prof. Frosch, psiquiatra igualmente norteamericano, a una réplica que hizo a un trabajo nuestro sobre este mismo tema de la enfermedad de Goya, que se publicó en la revista “*History of Psychiatry*”<sup>13</sup>. El defiende la intoxicación por el plomo y nosotros siguiendo a Vallejo-Nájera hijo, no estamos de acuerdo con ello, basándonos en el hecho de que una intoxicación crónica por este metal, habría producido secuelas permanentes de carácter neurológico, pero sobre todo un deterioro mental incompatibles con la precisión del pulso del pintor y con la gran agilidad psicológica que éste manifestó hasta su tardía muerte. Pero es que por otro lado, se conocen las facturas que el droguero enviaba al pintor en relación con los materiales utilizados para pintar (carbonato de plomo blanco), facturas éstas que se conservan junto a otras: las del operario encargado de moler personalmente los colores y con el polvo obtenido mezclar los aceites. Este hombre se llamaba Pedro Gómez, y existen una serie de cartas e informes escritos de Goya a él, en relación con su trabajo. De manera que una cosa parece ser cierta, y es que Goya no molía los colores, sino que esta tarea la realizaba el propio Pedro Gómez, que por otro lado se sabe que a pesar de los muchos años dedicados a este trabajo gozó siempre de una magnífica salud. Así Vallejo-Nájera hijo, concluye diciendo que si el material que utilizaba Goya era tan tóxico, ¿por qué no enfermó precisamente el que realmente molía estos materiales, mas aún cuando los accidentes por inhalación se dan con mayor frecuencia en el que muele los colores?

Nos planteó igualmente el Prof. Frosch otra posibilidad, la de que –al igual que sucedía por aquel tiempo– el vino consumido por Goya llevase cantidades importantes de plomo, como, según él, ocurría frecuentemente con otras bebidas alcohólicas en otros países. Esta segunda interpretación ya nos parece extremadamente rebuscada, pero además no nos consta que en la elaboración de los vinos de Aragón, por aquel tiempo, se utilizase ningún tipo de destilación ni proceso alguno, en el que pudiera intervenir el plomo. Al menos nada de ello nos informa Ignacio de Asso<sup>14</sup> en su obra *Historia de la Economía Política de Aragón*, la mejor fuente histórica aragonesa para este tema.

---

<sup>13</sup> FERNÁNDEZ DOCTOR, A. y SEVA DÍAZ, A. “A discovery throwing light on the illness of F. de Goya y Lucientes”. *History of Psychiatry*, 1994; 5, 97-102.

<sup>14</sup> ASSO, Ignacio de. *Historia de la Economía Política de Aragón*. Zaragoza, Francisco Magalón, 1798, Edición Facsímil, Zaragoza, Guara Editorial, 1983, p. 65.

Efectivamente las opiniones de los diferentes autores, que han tratado el tema, son muy diversas; desde los que ven una base orgánica y lesional en su enfermedad a aquellos otros que la interpretan de un modo más dinámico, psicológico y humano en el sentido comprensible del término.

Incluso Camón Aznar<sup>15</sup> cree que en este misterio que rodea a la enfermedad de Goya, y que da lugar a posturas a veces tan contradictorias, juega su papel también un proceso de falseamiento de los propios informes y de la datación de las cartas que se han manejado, por conveniencias particulares del propio Goya, lo cual no hace sino aumentar la confusión sobre sus padecimientos.

Pero volvamos de nuevo a las interpretaciones que se han hecho sobre sus dolencias. En este sentido, señalaba Eugenio D'Ors<sup>16</sup>, como algunos biógrafos del famoso pintor de Fuendetodos decían que "*la familia de la madre de Goya, aunque tronada, procedía de stirpe noble*"<sup>17</sup>. Y ese "*mal que le hace a su cabeza, que es dónde tiene toda su mal*", que afirmaba Sebastián Martínez<sup>18</sup> y que le genera abatimiento profundo, depresión, delirios, alucinaciones, etc., etc., acaso ¿no podría corresponderse realmente con una enfermedad mental?

El problema sería saber qué tipo de enfermedad era. Pudiera tratarse de una psicosis de las que hoy llamamos exógenas, es decir de las que poseen una clara base organocerebral, tal como una psicosis luética o sifilítica, y como hemos visto, defensores de ello los ha habido. Pero también pudiera tratarse de una psicosis de las conocidas como endógenas, es decir de aquellas en las que existe algún tipo de mecanismo anclado en las bases genéticas del individuo y por tanto con una mayor o menor afectación familiar. Una de estas enfermedades, es la psicosis esquizofrénica que puede ofrecer formas clínicas parecidas al cuadro mental presentado por Goya, ya que la evolución de la esquizofrenia, no siempre es tan deteriorante desde el punto de vista psicológico, especialmente en las formas tardías que aparecen a partir de los 40 años. En estos casos de psicosis tardías, en constituciones con biotipo pícnico —como era su caso— y en personalidades de la riqueza intelectual de la categoría del pintor, el deterioro es mucho menor, caracterizándose además estos brotes psicóticos por la gran creatividad y originalidad en sus producciones.

Podríamos, así pues, inclinarnos por el posible padecimiento de un brote tardío de esquizofrenia en Goya, basándonos en este enfoque clínico-evolutivo al que añadiríamos ese gran conocimiento que Goya tenía de los enfermos mentales y sus estados anímicos tan bien representados por él.

---

<sup>15</sup> CAMON AZNAR, J., *op. cit.*, p. 96.

<sup>16</sup> D'ORS, E. *El vivir de Goya*. Barcelona, Ed. Planeta, 1980.

<sup>17</sup> El término *tronada* puede tomarse en dos sentidos, o loca, o venida a menos, nosotros lo hemos tomado con el significado de loca.

<sup>18</sup> CAMON AZNAR, J., *op. cit.*, p. 96.

Sin embargo, también es cierto que existen otras importantes psicosis de tipo endógeno que no dan lugar a deterioros mentales como sucede con las psicosis afectivas, es decir las también denominadas psicosis maniaco-depresivas, grupo de enfermedades éstas que cursan con fases a veces repetidas de exaltación patológica o de depresión profunda. Autores como Manuel Parejo<sup>19</sup> han realizado brillantes contribuciones al conocimiento psicológico de la vida y obra de Don Francisco de Goya. En su trabajo, este autor defiende el padecimiento por parte del pintor de “*distimias depresivas*”, cuadros éstos que se presentaban de una forma fásica o cíclica y con toda la apariencia de endogeneidad. Ello acerca los padecimientos de Goya al círculo de las psicosis maniaco-depresivas; sin embargo, la constelación circunstancial de acontecimientos existenciales personales precede –en el caso de Goya– a lo endógeno en cada uno de los ciclos de su vida, lo cual suele ser excepcional en esta enfermedad.

Afirma así Parejo, que no podemos penetrar mucho más en el diagnóstico de su enfermedad, pues no existe ninguna posibilidad de referirse a sus antecedentes hereditarios: “de los padres de Goya nosotros no sabemos nada, ni tampoco de sus hermanos”, dice<sup>20</sup>.

Nuestra aportación original a estas reflexiones diagnósticas sobre la posible enfermedad psiquiátrica de Goya se basa en nuestro descubrimiento dentro de las investigaciones históricas que desde hace años venimos realizando en el campo de la Historia de la Medicina, y más concretamente en el de la historia de los hospitales.

Así, en el curso de nuestros trabajos sobre el Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, que tanta relevancia alcanzó en la asistencia a los enfermos mentales, hemos encontrado los nombres de dos dementes que fueron ingresados en las Quadras de Locos del Hospital y que se llamaban: Francisco Lucientes y Francisca Lucientes<sup>21</sup>. El primero ingresó el 31 de Mayo de 1762 y la segunda, una mujer, ingresó el 30 de Julio de 1764. Ambos enfermos procedían del pueblo zaragozano de Fuendetodos, es decir del mismo pueblo en dónde nació Goya y vivía la familia de su madre.

En aquellos años en que se ingresaron estos enfermos, Goya tenía alrededor de 16 años de edad, de manera que bien pudieran ser estos dementes sus tíos, hermanos de la madre que se llamaba Gracia Lucientes.

---

<sup>19</sup> PAREJO MORENO, M. “Estudio biopatográfico de Don Francisco de Goya y Lucientes”. *Archivos de Estudios Aragoneses*, 1952; 1, 125-192.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 192.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Nacional, Sección de Consejos, Legajo 19.256, nº 10, fols. 282 y 290, 10 Noviembre, 1767.

¿Conocía tan bien las Quadras de Dementes el pintor de Fuentetodos, precisamente por haber ido a este hospital cuando era joven a visitar a sus probables tíos, Francisco Lucientes y Francisca Lucientes?. Desgraciadamente no nos ha sido posible confirmarlo en los Archivos Parroquiales del pueblo de Fuentetodos (Zaragoza), cuna de Goya, ya que toda la documentación existente desapareció durante la Guerra Civil española de 1936-39.

Creemos que el hallazgo de este componente geneticofamiliar en Goya es importante y apoya una de las tesis que se han venido manteniendo con relación al tipo de enfermedad que padeció: una forma de esquizofrenia de inicio tardío o bien una psicosis afectiva. Si el resultado del padecimiento de la enfermedad, no solo no deterioró su capacidad y su voluntad creativa, sino que al contrario la enriqueció, habremos de inclinarnos más por la segunda: la psicosis afectiva.

De Don Francisco de Goya y Lucientes sabemos que tuvo varios hermanos, Rita, Tomás y Jacinto; que su madre se llamaba Gracia Lucientes y su padre Braulio José Benito Goya (1713-1781), que se casaron en el año 1736; que su padre era hijo de Pedro Felipe de Goya y Sánchez, quien se casó en el año 1701 con D<sup>a</sup> Gertrudis Franque y Zúñiga; que los tíos paternos del pintor fueron M<sup>a</sup> Josefa Gertrudis (1702-1706), María Manuela Mónica (1704-1706), Isabel María (1706-falleció antes de 1727 pero sin poder concretar más), Miguel Francisco José Gregorio Cristóbal (1708-1711), María Josefa Nicasia (1710-1712), Angela Agustina Josefa Benita (1715-) y Magdalena Gertrudis Francisca (1717-). De su madre, D<sup>a</sup> Gracia Lucientes, sabemos que era hija de D. Miguel Lucientes y de D<sup>a</sup> Gracia Salvador.

De esta saga materna, hemos conseguido importante información a través de las *Pruebas de Infanzonía de los Lucientes de Fuentetodos*<sup>22</sup>. Aunque éstas no concluyen que estos dos enfermos mentales fueran hermanos de la madre de Goya, ya que se silencia su existencia, tanto en su línea directa como en la colateral (lo cual es normal), nos ha parecido interesante ofrecer la información obtenida de esta familia que se remonta hasta el siglo XV. En el organigrama 1 y su continuación puede verse la línea directa que procedente de Uncastillo pasa después a Fuentetodos. Los organigramas 2, 3 y 4 representan las líneas colaterales.

Si los terminales de estas familias Lucientes afincadas en Fuentetodos, las cotejamos con la lista de vecinos en aquella localidad en el año 1765 (Anexo 1), veremos como en este pueblo no había mas Lucientes que los expuestos en los organigramas 1 y 4.

---

<sup>22</sup> Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Pruebas de Infanzonía: Lucientes de Fuentetodos.

Como decíamos al principio, la relación de Goya con la locura está en muchos de sus cuadros, y dada la fidelidad con la que refleja sus temas y situaciones debió conocerla muy de cerca. No sólo plasma estos temas de la locura en sus más diversas manifestaciones, individualizándolos en diferentes producciones artísticas suyas, sino que las refleja crudamente en los propios lugares de la asistencia hospitalaria y asilar de estos enfermos. La contemplación del cuadro (Figura 1) que pinta en el año 1794, dos años después de caer enfermo, y que titula *Corral de locos* nos retrotrae forzosamente a las *Quadras de Dementes del Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza*, que sin duda Goya debió conocer de forma muy directa. Este cuadro en el que se representa una riña entre dos pobres dementes desnudos, mientras otro se halla situado en un primer término y otro más alborota en el centro de la puerta por dónde asoman otros dementes, se encuentra en el Meadows Museum de la Southern Methodist University de Dallas, en Texas.

El que esté inspirado en el Departamento de Dementes del Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, lo ratifica una carta escrita por Goya, fechada el 7 de Enero de 1794 y dirigida a Don Bernardo de Iriarte<sup>23</sup> que dice en uno de sus párrafos: "*Tengo igual satisfacción de que queden los cuadros en casa de V.S.I. todo el tiempo que guste y en concluir el que tengo empezado que representa un Corral de Locos y dos que están luchando desnudos con el que los cuida cascándoles, y otros con los sacos (es asunto que he presenciado en Zaragoza) lo enviaré a V.S.I. para que esté completa la obra*".

J.E. Kromm<sup>24</sup> en un trabajo, en el que analiza los dos cuadros que Goya pintó reflejando los interiores de un asilo psiquiátrico, afirma que Goya pasó su convalecencia en Zaragoza, ya que en seis pinturas más de aquel tiempo recogió diversos acontecimientos que sucedieron por entonces en esta ciudad, y fue en ese período cuando visitó el Hospital.

Otro cuadro, titulado *Casa de locos*, (Fig.2) fue pintado por él entre los años 1812 y 1819 y se conserva en la Real Academia de San Fernando en Madrid; puede tratarse también de una de las Salas de Dementes del Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, pero no puede asegurarse.

Pero nuestra pregunta va mas allá de la simple contemplación de éste y de muchos otros cuadros del pintor ¿Por qué conocía tan bien Goya los entresijos de la locura, sus expresiones, probablemente muy bien sus lugares, y más concretamente las "*Quadras*" o Salas para Locos y Locas del Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza?

---

<sup>23</sup> En CAMON AZNAR, J., *op. cit.*, p. 96.

<sup>24</sup> KROMM, J.E., "Goya and the Asylum at Saragossa". *Social History of Medicine* 1988; 1,1, 79-89.

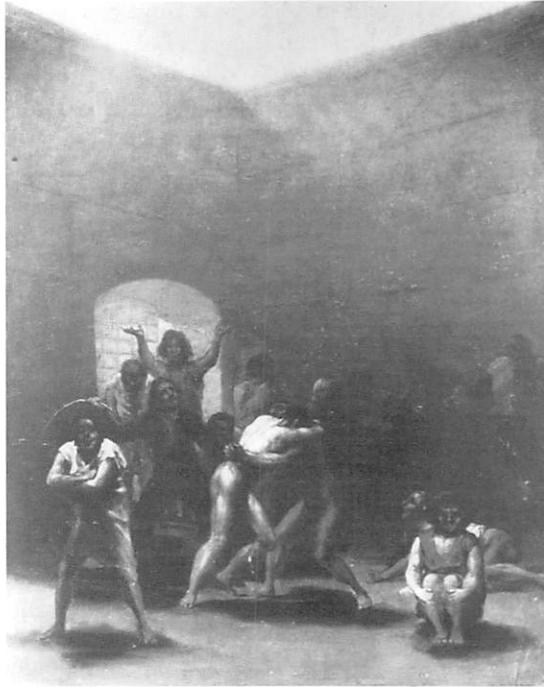


Figura 1. *Corral de locos*. Meadows Museum de Dallas, Texas.



Figura 2. *Casa de locos*. Real Academia de San Fernando, Madrid.

Es este un hospital que nos interesó desde hace años y que fue motivo de una investigación nuestra<sup>25</sup>. En dicha investigación intentamos aproximarnos al conocimiento, no sólo de la dinámica administrativa, económica y asistencial que tenía durante el siglo XVIII, sino que también intentamos conocer como serían sus espacios físicos. Así podemos decir que las dependencias que ocupaban los dementes en la primera mitad del siglo eran dos “*Quadras*” o Salas, una para hombres y otra para mujeres.

Sobre estas dependencias, la opinión que dan el Vicario y el Mayordomo del Hospital en 1728, es negativa. Dicen que son pequeñas, húmedas, lóbregas y de poca ventilación, “*pues están en bajo por lo que enferman y mueren muchos y algunos suelen baldarse*”. Dos años después, en 1730, los Médicos Colegiales del Hospital manifiestan al mismo Visitador que la habitación en que viven los dementes es mala porque está sobre tierra firme y aún peor, es la de las mujeres porque también tienen el dormitorio sobre ella.

Pero en la segunda mitad del siglo, ésto debió cambiar, ya que en Agosto de 1762 se concluyó la obra de un nuevo Departamento de Dementes hombres en este Hospital. Se había hecho de nueva planta en terreno de la misma casa, pero separado de la comunicación de los demás enfermos y oficinas con proporción y capacidad para todos los dementes que podía haber (entre 100 y 120 hombres), con las comodidades precisas como son: una sala grande con buena ventilación para dormitorio con todas las precauciones necesarias; otra sala baja, cubierta, para espaciarse los dementes y dos corrales o patios para lo mismo. Además tenía *calefactorio* con jaula de hierro para evitar que los dementes se quemasen, y bancos a su alrededor; *privadas* (letrinas) en las que se habían tomado las precauciones necesarias y *gavias* (cuartos de aislamiento) para los furiosos. Además había cuartos separados para eclesiásticos o personas de distinción que se ingresasen con esta enfermedad; y también para los *Padres* que cuidaban a estos enfermos.

Dos años después, en Julio de 1764, se terminó el Departamento de mujeres dementes capaz para unas 120 a 140 locas, que eran las que solía haber. Estaba separado del Departamento de los Dementes hombres y de los demás enfermos y poseía las mismas comodidades y dependencias que el de ellos.

Gimeno Riera recoge una minuciosa descripción de estos Departamentos de Dementes en el año 1784:

*Hay dos departamentos bastante separados, el uno para hombres y el otro para mujeres; ambos están sobre tierra firme procurando evitar la humedad. Para los furiosos hay número de gavias unas de madera y otras de yeso y la-*

---

<sup>25</sup> FERNÁNDEZ DOCTOR, A., *El Hospital Real y General Hospital de Ntra Sra de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1987, 342 págs.

drillo; éstas arrojan mas hedor, pero son mas frías y por eso convienen mas para verano. Se hallan contiguas y en línea recta, según la disposición del terreno. Su altura es la que basta para que no puedan llegar a la cubierta con las manos, esto es, unos doce palmos; y su anchura, en cuadro, seis palmos, arrimado a la pared por la espalda. Están alzadas del suelo sobre sus listones tres o cuatro palmos y a esta distancia tienen el pavimento entablado de tablones gruesos con una puerta bien doble, con cerradura de hierro por fuera. En dicho tablado, que se extiende ante la puerta y próximo a ella hay un agujero redondo, como de privada para hacer sus necesidades. Encima de la puerta o en ella hay una ventanita con una reja de hierro de un palmo poco mas o menos para la ventilación correspondiente y algo de luz. A un lado de la gavia, y por debajo hay un agujero proporcionado para poder entrar una cazuela para la comida y bebida. Se tiene cuidado de que el tablado esté limpio, mullido con paja larga que se les remueve frecuentemente, para que puedan dormir con limpieza. Los dementes que no hacen daño pero que no sufren ropa por hacerla pedazos están con sus sacos de terliz en corral espacioso con paredes altas y lavadas para que no puedan subir por ellas, y allí toman el sol en el invierno y la sombra en el verano; pero si llueve o hace mas tiempo se retiran a salones espaciosos que hay para eso. Cada Departamento tiene su calefacción para tiempo de invierno: en medio de la pieza hay un hogar circunvalado con sus rejas de hierro en cuadro, que asemejan a una gavia con su puerta para echar leña y con el intervalo de dos palmos tiene otro rejado, también de hierro que no puedan alcanzar el fuego cuando se calienten alrededor... El dormitorio para estos dementes es un salón sobre techo, está todo entarimado con tablas comunes, algo separadas entre sí, por si se orinan y colocadas sobre pies de medio palmo de alto y a lo largo y ancho en disposición de que un hombre pueda levantar para barrer el piso por debajo. Encima de la tarima se pone la porción de paja larga que basta para que puedan dormir con comodidad. Para los dementes mas dóciles y que se acomodan a ir vestidos se tiene para dormitorio un salón con sus filas de camas, compuesta cada cama de dos bancos de hierro o madera con sus tablas, un jergón de paja, un colchón de lana, dos sábanas de lino, un cabezal y una o dos mantas, según el frío del sujeto...<sup>26</sup>.

Al final del siglo, en el año 1791, en el Informe que realizó el Dr. M. Iberiti sobre el Hospital zaragozano al Comité de Mendicidad de París, la descripción de estos nuevos Departamentos de Dementes, es aún más clarificadora:

*El local está cerrado por un pórtico que abarca todo el departamento, cuya puerta está siempre cerrada y guardada por uno o dos porteros. Por ella se*

<sup>26</sup> GIMENO RIERA, J., *La Casa de Locos de Zaragoza y el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia*, Zaragoza, Librería de Cecilio Gasca, Coso 33, 1908, pp. 21-32.

*entra a dos grandes Salas: una sirve de refectorio y otra de paseo o galería. Se pasa después a un gran patio donde se puede disfrutar de sol y respirar aire. De otro lado, se encuentra una sala circundada de setenta "jaulas" (gavias) de las que cada una es suficiente para una cama. Las paredes y los techos son sólidos y las puertas y las cerraduras hechas de manera que resistan a la furia de los locos. Los suelos de estas jaulas están elevados un pie y medio, habiéndose practicado un agujero para servir a sus necesidades. En la puerta existe una pequeña ventana, por la cual se les da de comer, no cuentan con otra cama (estos locos) que un lecho de paja o peladuras de habichuelas. Las jaulas se limpian por debajo y por dentro todos los días. Cada loco tiene dos jaulas para hacerle pasar de una a otra mientras se las limpia.*

*Hay también una gran sala, con una chimenea en medio cercada con verjas a fin de que los locos puedan calentarse sin exponerse a quemarse. En este lugar hay una sala donde duermen todos aquellos que están desnudos. El tubo de esta chimenea forma una especie de estufa que calienta el dormitorio general del segundo piso, donde se hace dormir a los que están tranquilos. Cada uno tiene su cama que está formada por dos bancos, tres tablas, un jergón, las sábanas de cáñamo, dos cubiertas y una almohada. Por encima de este segundo piso hay un tercero, dividido en pequeñas habitaciones, suficientemente grandes para contener una cama, cuatro sillas y una mesa. Es en estas habitaciones dónde alojan las personas de distinción, las cuales pueden tener con ellos un doméstico; a menudo hay uno para cada dos o tres locos... Tienen cada uno su chimenea y se pasean de cuatro en cuatro...<sup>27</sup>.*

Verdaderamente el análisis de los dos cuadros pintados por Goya en los que aparecen dos estancias destinadas para locos, reúnen algunas de las características anteriormente descritas en el sentido de que parecen ser lóbreas. Desde luego no se trata de gavias o habitaciones que o bien estaban destinadas a los "locos furiosos", o a los "enfermos distinguidos". Tampoco parece tratarse de la Sala o *Quadra* común en la que se describe tan bien la ubicación de la chimenea y sus protecciones enrejadas. Por lo que conocemos de los establecimientos en dónde existía ésta, los pacientes, en invierno, solían arremolinarse alrededor de dicha reja muy cerca de la estufa, peleándose por el calor que irradiaba. No podemos deducir de la poca ropa que llevan en los dos cuadros que corresponda la escena a un día cálido o frío, sino más bien que se trate de enfermos que a duras penas pueden llevar ropa ya que la destruyen en sus agitaciones incontroladas. No obstante, en algunos puede observarse como visten esa especie de saco, probablemente de terliz. De todos modos estos pa-

---

<sup>27</sup> ESPINOSA IBORRA, J., "Un testimonio de la influencia de la Psiquiatría española de la Ilustración en la obra de Pinel: El Informe de José Iberti acerca de la asistencia en el Manicomio de Zaragoza, Asclepio". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, 1964; 16, 179-182.

cientes, a pesar de las peleas que se ven entre algunos, no se hallan en un estado tan furioso como para encerrarlos en las gaviatas a las que se hace mención. En el cuadro que titula *Corral de Locos*, algunos pacientes parecen mirar al visitante, mientras al fondo cerca de la ventana enrejada y con luz, uno de ellos mantiene una postura que parece estar cargada del amañamiento y el estatismo propio de las formas catatónicas de la esquizofrenia. Se trata, desde luego, de Salas de hombres, y sobre todo en el segundo cuadro que se conserva en la Real Academia de San Fernando, en Madrid, el caos psicótico alcanza su grado mayor, pudiéndose ver como diferentes pacientes portan ropajes y distintivos que delatan los delirios de los que están presos.

Lo que desde luego no se aprecia es la existencia de argollas, cadenas, grilletes ni instrumento alguno de contención o sujeción, lo cual iría de acuerdo con la tradición que este hospital quiso mantener en cuanto a la libertad dada a los locos, siempre dentro de unos límites.

Para finalizar diremos que, efectivamente nada concluyente hemos podido aportar, pero sí, pensamos, que el hecho de que tuviera unos tíos enfermos mentales, constituye una prueba importante en favor de que la enfermedad que padeció y que tanto cambió su forma de pintar, fuese mental. Además, el que estos tíos estuvieran ingresados en el Departamento de Dementes del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, explica el hecho de que conociera estas estancias y –a pesar de lo inusual del tema– las plasmará artísticamente en varias ocasiones.

## ANEXO I

Razon de los vecinos que hai en el Lugar de Fuentetodos, sacada del reparto de contrivución, y libro o reparto de sirvientes del año mas cerca pasado de mil setecientos sesenta y cinco<sup>1</sup>.

### Estado de Ydalgos

- 1.- Don Antonio de Grassa
- 2.- Don Francisco de Grassa
- 3.- Doña Francisca de Grassa viuda
- 4.- Don Miguel Lucientes, y Navarro
- 5.- Don Miguel Lucientes, y Salvador
- 6.- Don Juan Estevan Lucientes
- 7.- Don Domingo Lucientes
- 8.- Don Ventura Lucientes
- 9.- Don Christoval Lucientes
- 10.- Don Roque Jordan
- 11.- Don Juan Francisco Aznar
- 12.- Don Joseph Aznar
- 13.- Don Blas Aznar
- 14.- Don Joseph Salvador, y Grassa
- 15.- Don Francisco Salvador
- 16.- Don Joseph Salvador y Aznar
- 17.- Doña María Francisca Salvador viuda
- 18.- Doña Gracia María Salvador
- 19.- Doña Ana María Jimeno viuda de Pedro Salvador
- 20.- Don Joseph Salvador Jimeno
- 21.- Don Pedro Aznar

Se passa a los vecinos del estado llano

### Estado llano

- 1.- Basilio Salueña
- 2.- Pedro Joseph Val
- 3.- Domingo Sanz
- 4.- Nicolas Asensio
- 5.- Salvador Asensio
- 6.- viuda de Pedro Juan Salueña
- 7.- Balero Salueña
- 8.- Pablo Gomez
- 9.- Blas Salueña
- 10.- Francisco de Lurve

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Pruebas de Infanzonía: Lucientes de Fuentetodos.

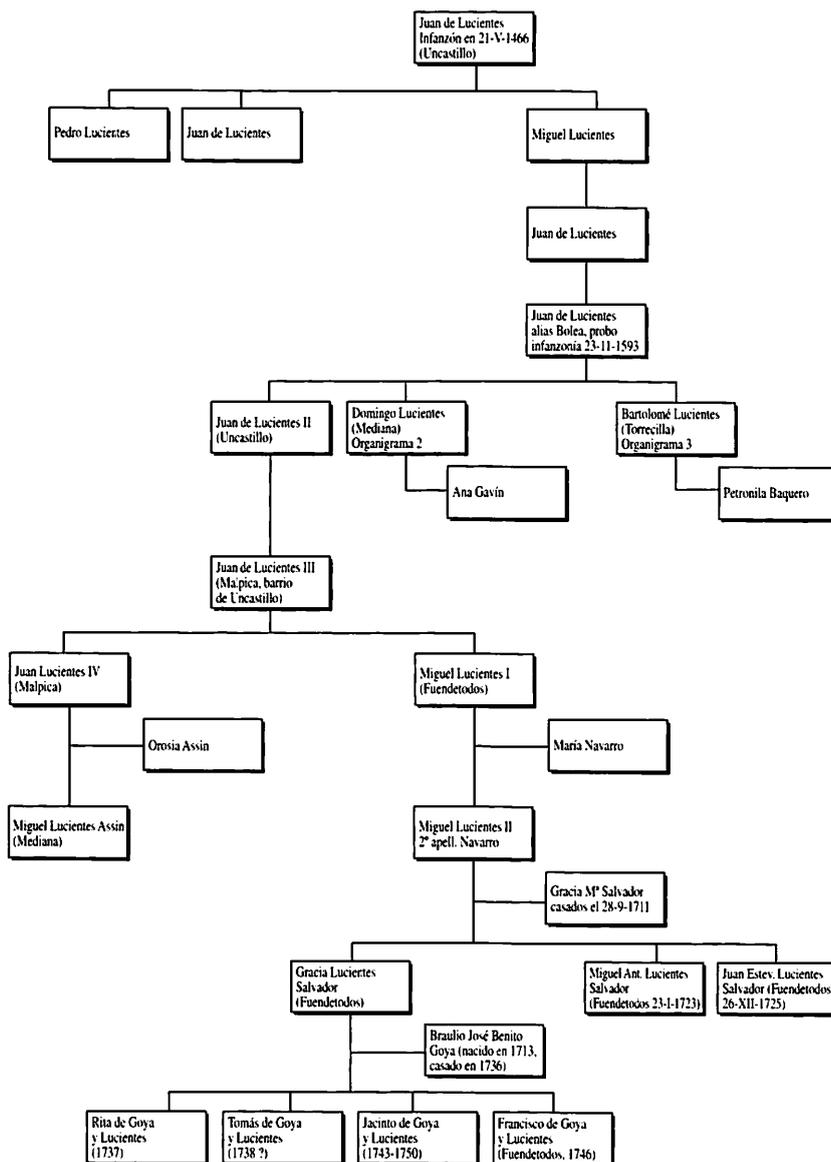
- 11.- Antonio Belenguer
- 12.- viuda de Francisco Oros
- 13.- Mathias Guillen
- 14.- Pedro Moreno
- 15.- Manuel Ostalod
- 16.- Francisco Zafraned
- 17.- herederos de Joseph Martin Asensio
- 18.- Fidel Asensio
- 19.- Bartholome Asensio
- 20.- Pedro Juan Lurve
- 21.- Pedro de Lurve
- 22.- Nicolas Minaburo
- 23.- Mathias Minaburo
- 24.- viuda de Baltasar Lopez
- 25.- Francisco Zapater
- 26.- Clemente Zaragozano
- 27.- Francisco Pelegrin
- 28.- Francisco Gomez
- 29.- Juan Francisco Val y Salueña
- 30.- Pedro Jimeno y Ros
- 31.- Jorge de Val
- 32.- Lucas Mozota
- 33.- Juan Francisco Val y Arilla
- 34.- Gregorio de Luco
- 35.- Pedro Soro
- 36.- Ramon de Val
- 37.- Antonio Perera
- 38.- Miguel de Val y Luco
- 39.- Bruno Salueña Pelegrin
- 40.- Joseph Arnal
- 41.- viuda de Esteban Garces
- 42.- Francisco Soro
- 43.- Joseph Luesma
- 44.- Bruno Salueña Casanova
- 45.- Gregorio Pelegrin
- 46.- Pedro Juan Mayarto
- 47.- Francisco Salueña
- 48.- Manuel Salueña
- 49.- Juan Agustin Val
- 50.- Calixto Luesma
- 51.- Joseph Balero Mozota
- 52.- Juan Joseph Mozota

*La familia de Goya y la locura*

- 53.- Francisco Mozota mayor
- 54.- Pedro Mozota
- 55.- Pedro Jimeno
- 56.- Francisco Mozota menor
- 57.- Blas Pelegrin
- 58.- Serafin Mozota
- 59.- Roque Lobera
- 60.- Miguel Salueña
- 61.- viuda de Thomas Jorzo
- 62.- Joseph Mozota
- 63.- Miguel de Val y Arilla
- 64.- Juan Antonio Gonzalez
- 65.- Joachin Asensio

La presenta Felix Grassa.

**ORGANIGRAMA 1**  
**Genealogía de Don Francisco de Goya y Lucientes.**  
**Linaje de los Lucientes**

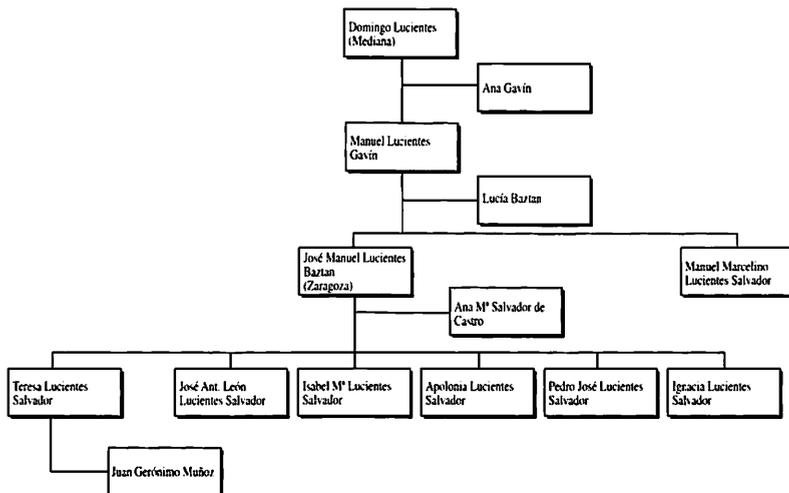


Fuente: Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes de Fuendetodos, A.H.P.Z.

*La familia de Goya y la locura*

**ORGANIGRAMA 2**

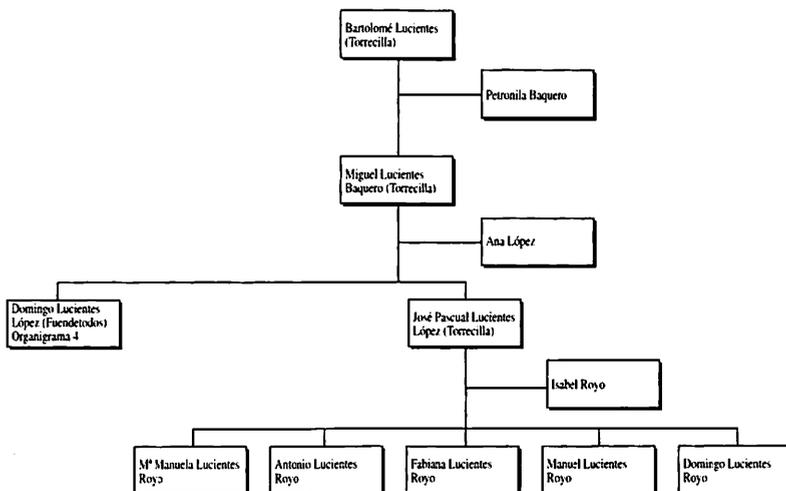
**Linaje de los Lucientes  
Rama afincada primero en Mediana y después en Zaragoza**



*Fuente:* Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes, A.H.P.Z.

**ORGANIGRAMA 3**

**Linaje de los Lucientes  
Rama afincada en Torrecilla**

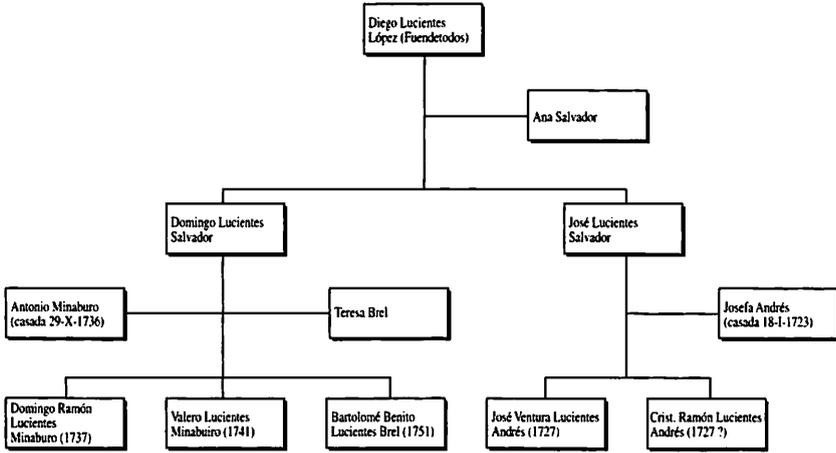


*Fuente:* Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes, A.H.P.Z.

### ORGANIGRAMA 4

#### Linaje de los Lucientes

Rama afincada también en Fuendetodos pero procedente de los de Torrecilla



Fuente: Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes, A.H.P.Z.